

# INFORME DE LABORES 2014 - 2015



Instituto Tabasqueño de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública

# DIRECTORIO



Felicitas del C. Suárez Castro  
**CONSEJERA PRESIDENTA**

Isidro Rodríguez Reyes  
**CONSEJERO PROPIETARIO**

José Antonio Bojórquez Pereznieto  
**CONSEJERO PROPIETARIO**

Víctor Ernesto López Aguilera  
**SECRETARÍA EJECUTIVA**

Aldo Antonio Vidal Aguilar  
**DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA Y DE  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

María Dolores Luna Posada  
**ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

Esperanza Yolanda Salvá Trujillo  
**DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN,  
VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN**

Gerardo Antonio Alipi Mena  
**DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA**

Joaquín Pérez Vicens  
**ENCARGADO DEL ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO**

Herlinda Trinidad Gómez Sánchez  
**UNIDAD DE ARCHIVOS**

María de Lourdes Ruiz Pavón  
**UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# PRESENTACIÓN .....

En los últimos años, el ejercicio del poder en México se ha transformado como resultado de las legítimas demandas y exigencias de una sociedad cada vez más activa y participativa, interesada en consolidar el sistema democrático que nos rige a través de instituciones gubernamentales cada vez más eficaces, éticas, transparentes y con alto sentido de responsabilidad social.

En Tabasco, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), se ha constituido en un aliado indispensable de la ciudadanía en su lucha permanente para afianzar la nueva cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en todo el territorio tabasqueño.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley en la materia, el ITAIP presenta su Informe de Labores 2014 – 2015, con la firme convicción de que la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas son tareas esenciales a las que estamos comprometidos para lograr mayor credibilidad y confianza en las personas, en sus instituciones, así como para el fortalecimiento de nuestra democracia.

En este documento, se informa puntualmente cada una de las actividades que, a lo largo de un año, realizó este Órgano Garante con el firme propósito de atender y responder con prontitud y eficacia los requerimientos de la sociedad tabasqueña. Los cursos, talleres, concursos, conferencias, encuentros, paneles, campañas de difusión y capacitaciones que se llevaron a efecto, son reflejo del interés público por contribuir en la vigilancia del poder.

Con la finalidad de que las personas amplíen sus posibilidades para hacer valer sus derechos fundamentales, en el presente periodo se puso en marcha el nuevo Sistema INFOMEX 2.5, así como la transmisión de las Sesiones del Pleno en vivo (a través de internet) y el diseño de la aplicación móvil de la institución.

Nuestra gratitud y reconocimiento a cada una de las personas, organizaciones, instituciones y autoridades que contribuyen en la tarea colectiva de consolidar la transparencia como eje fundamental de nuestro que hacer cotidiano.

# CONTENIDO



P.05  
GOBIERNO  
Y REGULACIÓN



P.10  
ACTIVIDADES  
DE CAPACITACIÓN



P.38  
DERECHO  
A SABER



P.51  
SUJETOS  
OBLIGADOS



P.71  
GESTIÓN



P.94  
PUBLICACIONES



## CAPÍTULO 1

# Gobierno y Regulación

### 1.1 Estructura del Órgano Garante

### 1.2 Actividades del Pleno y Órgano de Gobierno

### 1.3 Normatividad

**El marco normativo de actuación del ITAIP, se encuentra contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, su Reglamento, y en el Reglamento Interno del Órgano Garante.**

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública como Órgano Autónomo, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, sus atribuciones se encuentran establecidas específicamente en el Artículo 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Está obligado a vigilar el cumplimiento de la Ley, y asegurar el principio de transparencia y acceso a la información pública; así como, garantizar la protección de los datos personales en posesión de los Sujetos Obligados.

# 1.1 Estructura del Órgano Garante

Su estructura está compuesta por tres consejeros propietarios, una secretaría ejecutiva que coordina las Direcciones y Unidades del Instituto, vigilando el buen desempeño de los asuntos encomendados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo fundamento son los artículos 19 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, corresponde a este Instituto como Órgano Garante de Autoridad, promover, difundir, investigar, proteger y respetar el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

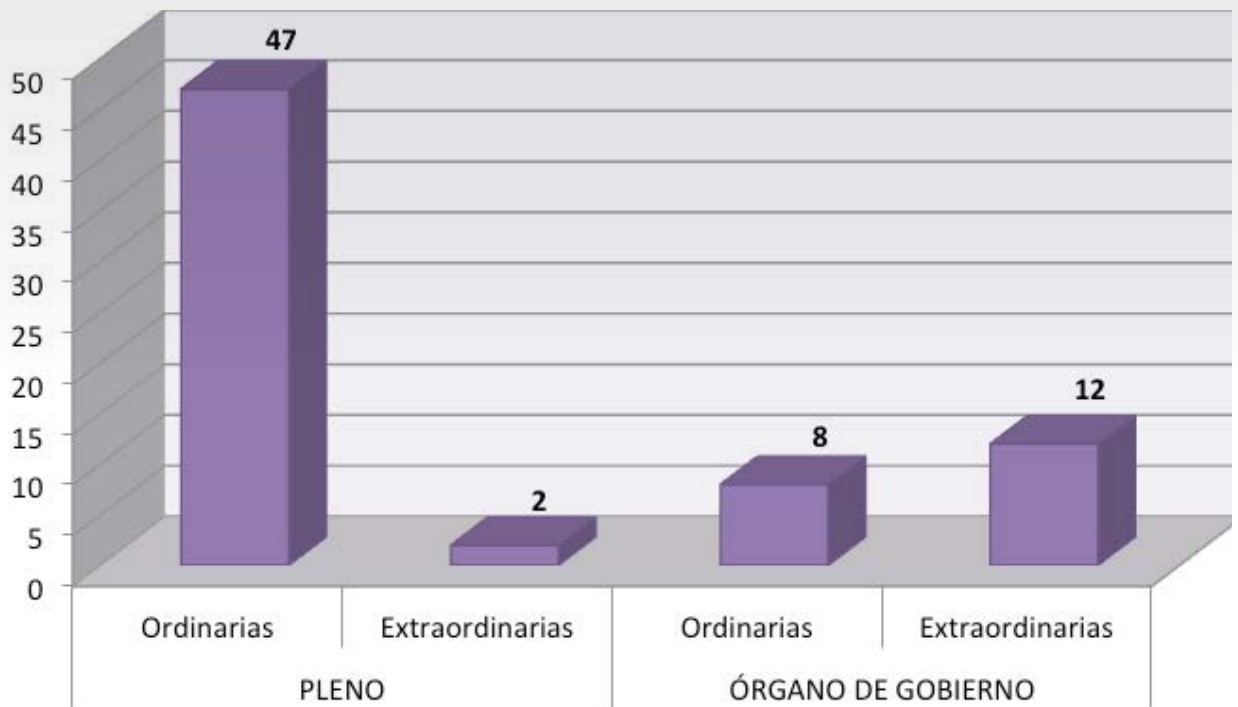


## 1.2 Actividades del Pleno y Órgano de Gobierno

Para cumplir con sus funciones, el Instituto ejerce a través del Pleno y Órgano de Gobierno establecidas en los Artículos 22 y 23 del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así en el periodo que se informa, del 01 de marzo de 2014, al 28 de febrero de 2015, el Consejo del ITAIP en su modalidad de Pleno, efectuó un total de 47 sesiones ordinarias y 2 de carácter extraordinario; y el Órgano de Gobierno, celebró 8 sesiones de carácter ordinario y 12 extraordinarias, mismas que se ilustran en la siguiente tabla y gráfica.

AÑO	PLENO		ÓRGANO DE GOBIERNO		TOTAL
	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinarias	Extraordinarias	
Marzo 2014 - Febrero 2015	47	2	8	12	<b>69</b>



En ese sentido, las actas generadas con motivo de dichas sesiones, se encuentran publicadas en el portal de transparencia, para que todo interesado conozca su contenido, así como sus alcances y consecuencias, sin necesidad de asistir personalmente a nuestras instalaciones.



## 1.3 Normatividad

**E**n este período, se aprobaron los siguientes documentos normativos:

- **Actualización de los Criterios para el cobro de materiales utilizados en la reproducción o copiado de la información pública.**
- **Reformas de diversas disposiciones del Reglamento del Comité de Compras.**
- **Reformas de diversas disposiciones del Manual de Normas Presupuestarias.**
- **Creación de los Lineamientos para la desincorporación de Bienes Muebles del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**
- **Creación de los Lineamientos para la Compilación y Sistematización de los Criterios emitidos por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Cabe destacar que dichos documentos coadyuvan al trabajo que realizan las unidades administrativas del Instituto y que son trascendentales para el quehacer diario en cada una de las actividades que se realizan en el ITAIP.

## CAPÍTULO 2

# Actividades de Capacitación

### 2.1 Programas de formación

### 2.2 Convenios de colaboración

### 2.3 Capacitación a Sujetos Obligados

### 2.4 Acciones de difusión

### 2.5 Memoria institucional

**Para promover la cultura de la Transparencia**, el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en el Estado de Tabasco, el Instituto realizó diversos talleres, cursos, conferencias, capacitaciones y eventos; acciones que permitieron vincular a la sociedad con el Derecho de Acceso a la Información y la Rendición de Cuentas.

La capacitación es considerada para el ITAIP, como un proceso a través del cual se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño de una función.

Aunado a la necesidad de vincular a la sociedad con el Derecho de Acceso a la Información y los derechos ARCO, se capacitó a la ciudadanía para dar a conocer cómo pueden ejercer este derecho humano.



## 2.1 Programas de formación

### Formación en Educación Básica

Se dio continuidad al programa de capacitación en Protección de Datos Personales a los niños de nivel básico del municipio de Centro y Nacajuca.

En el período de marzo a diciembre de 2014, se logró rebasar la meta del año anterior, alcanzando a capacitar a 2143 niños de cuarto grado de primaria, con la capacitación: ¡A cuidar los Datos Personales!

El entusiasmo y gran participación en la niñez tabasqueña, para conocer acerca de sus datos personales, la importancia de la protección de los mismos, así como el uso adecuado en Internet, permitió al ITAIP penetrar y sensibilizar a los pequeños.

Así como cumplir con el objetivo principal:

Mostrar a los niños de cuarto grado de educación primaria mediante pláticas, juegos y videos, la importancia de la Protección de los Datos Personales y la aplicación en su entorno, debido a que cada día son más los menores que interactúan en las redes sociales.

**La capacitación ¡A cuidar los Datos Personales! aborda temas como:**

- **¿Qué son los Datos Personales?**
- **Valores.**
- **Derecho a la Protección de Datos Personales.**
- **Redes Sociales.**
- **Dinámica con casos reales (opción múltiple).**



# CON ESTAS ACCIONES SE LOGRA FORTALECER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS.



## **Formación en Educación Superior**

El compromiso con los alumnos de Educación Superior, es de vital importancia para el Instituto, por lo cual se dio seguimiento a la Conferencia Democracia Interactiva: El Poder de las Redes Sociales, impartida por el Consejero Propietario José Antonio Bojórquez Pereznieto.

Durante el mes de marzo la Universidad Politécnica del Centro, recibió al Consejero Propietario con gran entusiasmo, ávidos por participar desde las plataformas tecnológicas como ciudadanos interesados en la información pública.

En el mes de mayo en atención a la invitación realizada por el Director de la Universidad Politécnica Nacional, Mtro. Andrés Domínguez Contreras, el Consejero José Antonio Bojórquez Pereznieto, impartió plática referente al tema de: “Democracia Interactiva”, a los alumnos del turno vespertino de dicha universidad, obteniendo una respuesta positiva por parte de los jóvenes, quienes compartieron sus ideas e inquietudes respecto al tema.

Con estas acciones se logra fortalecer la Cultura de la Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales en los jóvenes universitarios, con el propósito de fomentar en las nuevas generaciones el cumplimiento de la Ley de Transparencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Labor que permitió beneficiar a más de 100 estudiantes.

En el ITAIP, se recibió la visita de alumnos de la Universidad Olmeca, interesados en conocer el Sistema Infomex, para realizar de manera eficaz solicitudes de acceso a la información, lo cual entre otros beneficios les permite obtener información para sus trabajos de investigación, herramienta de gran utilidad al alcance de los jóvenes, lo que les permitirá de manera fácil a través internet allegarse de información desde la comodidad de sus hogares, universidades y centros de trabajo.



## 2.2 Convenios de colaboración

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, signaron un Convenio de Colaboración en el mes de agosto en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

El objeto principal es establecer las bases, mecanismos y lineamientos de coordinación, para desarrollar acciones conjuntas de investigación, capacitación, promoción, realización de seminarios, conferencias, talleres y cursos en el ámbito de sus respectivas competencias.

Parte importante de la celebración de esta firma de convenio, es la existencia de un vínculo profundo que resalte la vigencia de los valores reconocidos en el seno de la sociedad mexicana.



## 2.3 Capacitación a Sujetos Obligados

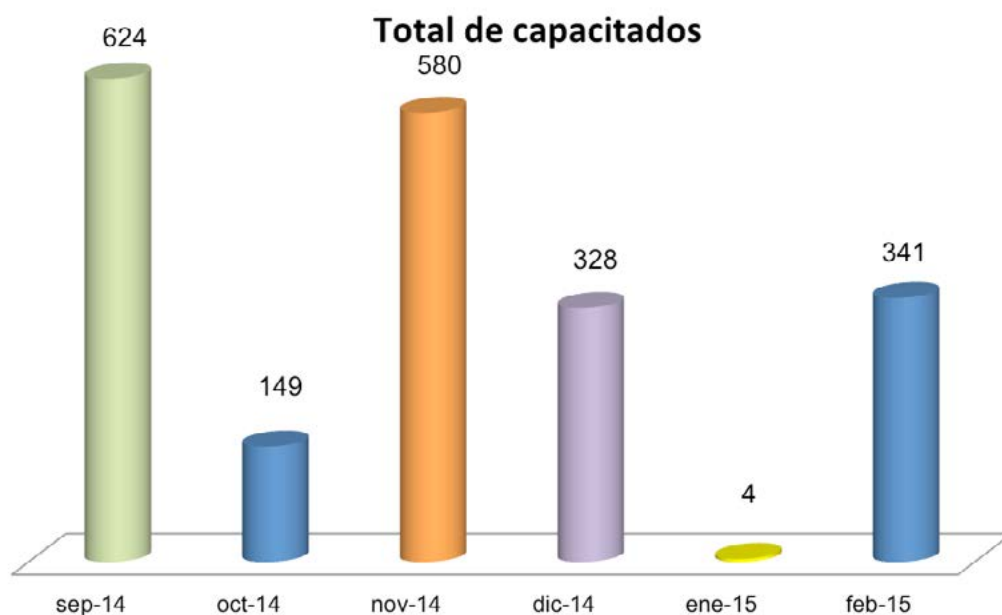
Desarrollar acciones de capacitación, vinculación y difusión en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales, es el propósito fundamental del ITAIP. Con carácter técnico y operativo, para aportar e impulsar la promoción del conocimiento, mediante el análisis y gestiones, encaminadas a garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Compromiso asumido por el Instituto, con la intención de incorporar a los servidores públicos, en la construcción de una Cultura de Transparencia y de Protección de los Datos Personales, para llevar el mensaje sobre la importancia del tema, de sus funciones y responsabilidades, en el fortalecimiento de la cultura democrática del país.

En el año 2014, se capacitó a 4469 Sujetos Obligados, con la finalidad de dar continuidad a las temáticas y perfiles en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Registro Electrónico Único de Sistemas de Datos Personales (REUSDAP), Sistema Infomex y el de Protección de Datos Personales de acuerdo a las reformas de los lineamientos.



Para dar continuidad a las capacitaciones a los Sujetos Obligados, en los meses de enero y febrero de 2015, dentro del Plan de Trabajo establecido en el nuevo ciclo, se logró capacitar a 345 personas, de lo que se obtuvo un total de 4814 beneficiados. Tal y como se desprende de las gráficas que a continuación aprecian.



**TOTAL DE CAPACITADOS: 4814**

## 2.4 Acciones de difusión

### Feria Tabasco 2014

Por cuarto año consecutivo, el ITAIP participó en la máxima fiesta de los tabasqueños, “La Feria Tabasco 2014, Lo mejor del Éden” realizada del 20 al 30 de Marzo, en esta ocasión, el tema de stand fue “Protección de Datos Personales”, con el propósito de socializar el derecho que tiene la población de cuidar y que le sean cuidados sus datos, así como el debido tratamiento que las instituciones públicas deben dar al resguardo de los datos personales.

Durante 11 días, personal del ITAIP, atendió un promedio de 9400 visitantes, a quienes se les proporcionó información en material impreso sobre “Cómo realizar una solicitud de información”, “derechos ARCO”, “Protección de Datos Personales”, “Qué es el ITAIP y cuáles son sus funciones”; se obsequiaron calendarios 2014, con la recopilación de los dibujos ganadores de los concursos organizados por el instituto.

Se contó con un área destinada a los pequeños, donde se proyectaron videos educativos sobre protección de datos personales, obsequiándoles alcancías, lapiceras, lápices, reglas y borradores.

Un honor fue contar con la visita del Gobernador del Estado, Lic. Arturo Núñez Jiménez acompañado por la primera dama del Estado, la Mtra. Martha Lilia López Aguilera, quienes en su recorrido recibieron por parte de la Consejera Presidenta una breve explicación del trabajo que realiza el Instituto sobre los datos personales.

F • E • R • I • A  
**TABASCO**  
• 2014 •  
**DEL 20 AL  
30 DE MARZO**



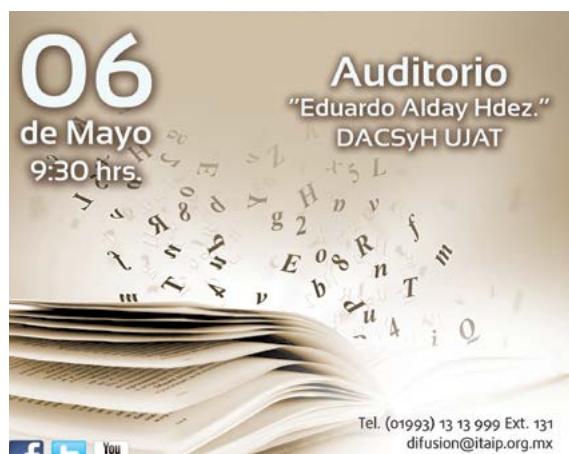
## Conferencia Magistral “El alcance de la Reforma al artículo 6to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Con motivo de la Reforma al artículo 6to. Constitucional, en materia de Transparencia, se contó con la valiosa participación del Dr. Miguel Carbonell, quien impartió la conferencia, concerniente a la importancia y gran trascendencia de la nueva Reforma, la cual permitirá un sistema integral de transparencia en el país y en la rendición de cuentas de la vida nacional.

Es evidente el derecho que la Constitución otorga a los ciudadanos para estar informados, así como el hecho de la obligatoriedad de todos los Sujetos Obligados a publicar y, la obligación de coadyuvar con el Órgano Garante.

Evento que se realizó en el Auditorio “Lic. Eduardo Alday Hernández”, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Ante un auditorio con más de 421 asistentes, el Dr. Carbonell dio a conocer sus puntos de vista, comentarios y los cambios esenciales de esta reforma.



## **Ceremonia de Premiación 1er. Concurso de Cartel “TransparentArte”**

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objeto de fomentar en la juventud la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, así como el cuidado y protección de sus datos personales, emitió en el mes de febrero de dos mil catorce, la Convocatoria del Primer Concurso de Cartel “TransparenARTE”, lo que motivó la participación de los jóvenes del estado de Tabasco.

Cerrado el período para la recepción de los carteles, el día veinticinco de abril del presente año, se recibieron diez (10) carteles, los cuales pasaron a ser evaluados a efecto de disputar los premios a otorgar según las bases contenidas en la Convocatoria.

Todos los diseños fueron recibidos. El Comité Técnico clasificó el material entregado por los participantes a fin de presentarlo a la consideración del Jurado Calificador.

Durante el mes de mayo se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación del 1er. Concurso de Cartel “TransparentArte”, en la Sala de

Sesiones del ITAIP.

Presidente de la mesa de jurado calificador: Mtra. Josefina Ramírez Tuero. Directora de la Escuela de Diseño Gráfico de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Villahermosa.

Jurado calificador: Mtro. Isidro Rodríguez Reyes. Consejero Propietario del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quien forma parte del jurado en representación de este Órgano Garante.

Jurado calificador: Lic. Rodolfo Jiménez León. Director General de Diseño Imagen 837.

Los ganadores fueron:

Con un puntaje de 119, se otorgó el primer lugar al cartel titulado “Yo lo decido”, de Ednita Iztel Mayo Gómez.

Con un puntaje de 111, se otorgó el segundo lugar al cartel titulado “Tus datos personales eres tú”, de Uziel Fernández Hernández.

Con un puntaje de 107, se otorgó el tercer lugar al cartel titulado “Por un GOBIERNO TRANSPARENTE”, de Eugenia Sofía Rodríguez Fernández.



## Día Internacional del Derecho a Saber

En el mes de septiembre se celebró el “Día Internacional del Derecho a Saber”, evento que tuvo como sede el Hotel Camino Real, con la finalidad de promover la Cultura de la Transparencia y fomentar el Derecho de Acceso a la Información en el Estado, ante un auditorio de 291 asistentes.

Por primera ocasión el ITAIP, logró la representación oficial del IFAI, en un evento, con las palabras de bienvenida a cargo del Lic. Christian Laris Cutiño, Director de Relaciones Interinstitucionales y Públicas del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI), en representación de la Comisionada Presidenta Dra. Ximena Puente de la Mora.

La Conferencia Magistral, estuvo a cargo del Dr. Luis Carlos Ugalde, destacado académico, funcionario público y consultor. Fue Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral entre 2003 y 2007. Es Director General de Integralia, empresa dedicada a la asesoría en asuntos públicos para empresas y gobiernos, así como estudios para fomentar la calidad de la democracia en México.

También se contó con la valiosa presencia del Dr. Javier Rascado Pérez, Presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro (CEIG), quien moderó el Panel denominado: “El impacto de la Ley General en los Órganos Garantes”, integrado por el Dr. Mauricio Merino Huerta, Maestro Investigador del CIDE, Dra. Issa Luna Pla, Investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Dr. José Antonio Caballero Juárez, Profesor Investigador (CIDE).

Ceremonia de carácter Institucional que tuvo gran relevancia, por la visita oficial por primera vez de Autoridades de los Órganos Garantes de los demás Estados de la República.

## **Ceremonia de premiación del 3er. Concurso de Dibujo Infantil “La Transparencia también se dibuja”**

Con el objetivo de fomentar en la niñez la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, además del cuidado y protección de datos personales, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emitió la convocatoria del 3er. Concurso de Dibujo Infantil “La Transparencia también se dibuja”, dirigido a niños de 3°, 4° y 5° radicados en el Estado de Tabasco.

En coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, se recibieron más de 300 dibujos donde los pequeños incluyeron valores como honestidad, libertad, responsabilidad, confianza, respeto, justicia, generosidad y tolerancia, la premiación se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2014, en las instalaciones del ITAIP, los ganadores fueron:

Primer lugar: Karla Fernanda Alegría Reyes, de 10 años de edad, de la escuela Delfina Grajales con el dibujo titulado “Mi país y mis raíces abiertas y transparentes”.

Segundo lugar: Sagrario Karina Reyes Priego, de 8 años de edad, de la escuela Centro Escolar 1ro. de Mayo con el dibujo titulado “Acceso a la Información”.

Tercer lugar: Tania Michell Cornelio Paz, de 9 años de edad, de la escuela Manuela Josefa Padrón con el dibujo titulado “Guerreros Responsables”.



## Semana Estatal de Transparencia 2014

Los días 27 y 28 de Noviembre se llevó a cabo la Semana de Transparencia en donde se impartieron magnas conferencias a cargo de especialistas en temas de Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales, contando con la presencia de alrededor de 200 invitados.

El objetivo general de este evento es, fortalecer la participación e interacción de la ciudadanía a la información pública y, la protección de datos mediante acciones que permitan el acercamiento a las acciones que realiza el gobierno.

Además lograr la participación ciudadana en la toma de decisiones, como medio de control en la administración pública, fomentar la apertura informativa en la administración pública, informar a la ciudadanía a través de la publicidad de las acciones que realiza el gobierno, mostrar la importancia que tiene la protección de datos personales en los ámbitos público y particular.

El jueves 27 se impartió la magna conferencia a cargo de la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, investigadora del CIDE. Posteriormente se desarrolló el Panel "Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas". Moderado por el Mtro. Emilio de Ygartua y Monteverde, Subsecretario de Educación Media y Superior en el Estado de Tabasco. Integraron el panel: Mtra. Jimena Moreno González, Investigadora del CIDE, Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos,

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Tabasco, Mtro. César Armando González Carmona, Subdirector General de Comunicación y Vinculación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Dr. José Manuel Piña Gutiérrez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Fue un honor contar con la valiosa participación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Conferencia Magistral de cierre: "Los Procesos Concurrentes de Democratización, Transparencia y Derechos Humanos" del Magistrado Salvador Nava Gomar.

Las actividades del viernes 28 iniciaron con la Conferencia Magistral "Las Nuevas tendencias de la Protección de Datos Personales", a cargo del Dr. Cédric Laurant, seguido del Panel "La Protección de Datos Personales en el sector público", moderado por el Consejero del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública José Antonio Bojórquez Pereznieta, los panelistas fueron: Mtra. Korina Velázquez Ríos, especialista en Legislación y Políticas Públicas para la Sociedad de la Información y el uso de TICs, Magistrado Carlos Emilio Arenas Bátiz, de la Cuarta Sala Penal del Poder Judicial de Nuevo León y Mtro. Joel A. Gómez Treviño, especialista en Asuntos Contractuales de Propiedad Intelectual. La sede fue el Salón Diamante del Hotel Hilton.

## 1er. Encuentro Regional Sur de Consejeros y Comisionados

En el mes de febrero de 2015, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública logró obtener la sede del 1er. Encuentro Regional Sur de Consejeros y Comisionados, en el Gran Salón del Hotel Hyatt Regency Villahermosa.

Los Órganos Garantes de la Región Sur de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (IAIP), el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo (ITAIPQROO), el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán (INAIP) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) convocados por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) y el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información (ITAIP), lograron reunir a diversos Consejeros y Comisionados del país y a más de 147 personas para sentar las bases en la persistente lucha contra la corrupción.

Durante la inauguración el 12 de febrero estuvieron presentes, el C. César Raúl Ojeda Zubieta, Secretario de Gobierno, en honrosa representación del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Comisionada Presidenta Dra. Ximena Puente de la Mora y el Comisionado Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov; Ministro en Retiro Mariano Azuela Güitron; Consejera Presidenta del ITAIP, Mtra. Felicitas del Carmen Suárez Castro; Consejero del IVAI, Mtro. Fernando Aguilera de Hombre, Vicepresidente de la Región Sur de la COMAIP; Mtro. Octavio Ramos Ramos, Magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Lic. Lorena Concepción Gómez González, Magistrada de la Segunda Sala Penal, en representación del Lic. Jorge Priego Solis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco; Dr. José Del Carmen López Carrera, Fiscal Superior del Estado..

Tan importante evento contó con la participación de especialistas y personalidades como el Ministro en retiro Mariano Azuela Güitrón, quien dictó la conferencia magistral “Hacia un código modelo de ética para órganos garantes y titulares de unidades de acceso a la información”; y la Dra. Lourdes Morales Canales, Directora Ejecutiva de la Red por la Rendición de Cuentas (RRC), quien impartió la conferencia magistral “El papel que juegan los órganos garantes en el combate a la corrupción”.

Asimismo, el Magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Octavio Ramos Ramos, dictó la conferencia magistral “Argumentación jurídica, control difuso y control de convencionalidad”; y el Dr. José Luis Ramírez Huanosto, asesor jurídico de la Sala Guadalajara del TEPJF, desarrolló la mesa plenaria “Análisis del papel que juega la ética en la impartición de justicia”.

Durante el segundo día de actividades, 13 de febrero, Comisionados y Consejeros del país llevaron a cabo el “Taller de discusión sobre decisiones judiciales de los Órganos Garantes”.

Para los órganos garantes convocantes, la exposición, discusión y armonización de diferentes puntos de vista durante el 1er. Encuentro Regional Sur de Consejeros y Comisionados concluyó con gran éxito, al lograr homogeneizar criterios y reforzar posturas en el ejercicio de sus funciones, así como impulsar planteamientos y estrategias de nuevos modelos que rompen esquemas en beneficio de las sentencias que emiten los Órganos Garantes.



Con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Protección de Datos Personales”, el 18 de febrero de 2015, se contó con la valiosa participación en el ITAIP, de instructores del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Lic. Noemí Karina González Vergara, Lic. Rosa María Ángeles Núñez y Lic. Cuauhtémoc Hinojosa Herrera, quienes de manera clara impartieron el “Taller de medidas de seguridad para la protección de datos personales”, a 30 Sujetos Obligados del Estado.



Dando continuidad a la celebración el 19 de febrero de 2015, de nueva cuenta el IFAI impartió en las instalaciones del ITAIP, el “Taller sobre Avisos de Privacidad”, por la Lic. María Mayté Lagunes, ante la presencia de 18 Sujetos Obligados.

Para concluir los trabajos con motivo del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, el 20 de febrero de 2015, fue sede de la “Jornada de Protección de Datos Personales”, en el Auditorio: “Lic. Eduardo Alday Hernández”, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJAT.



# Jornada de Protección de datos personales

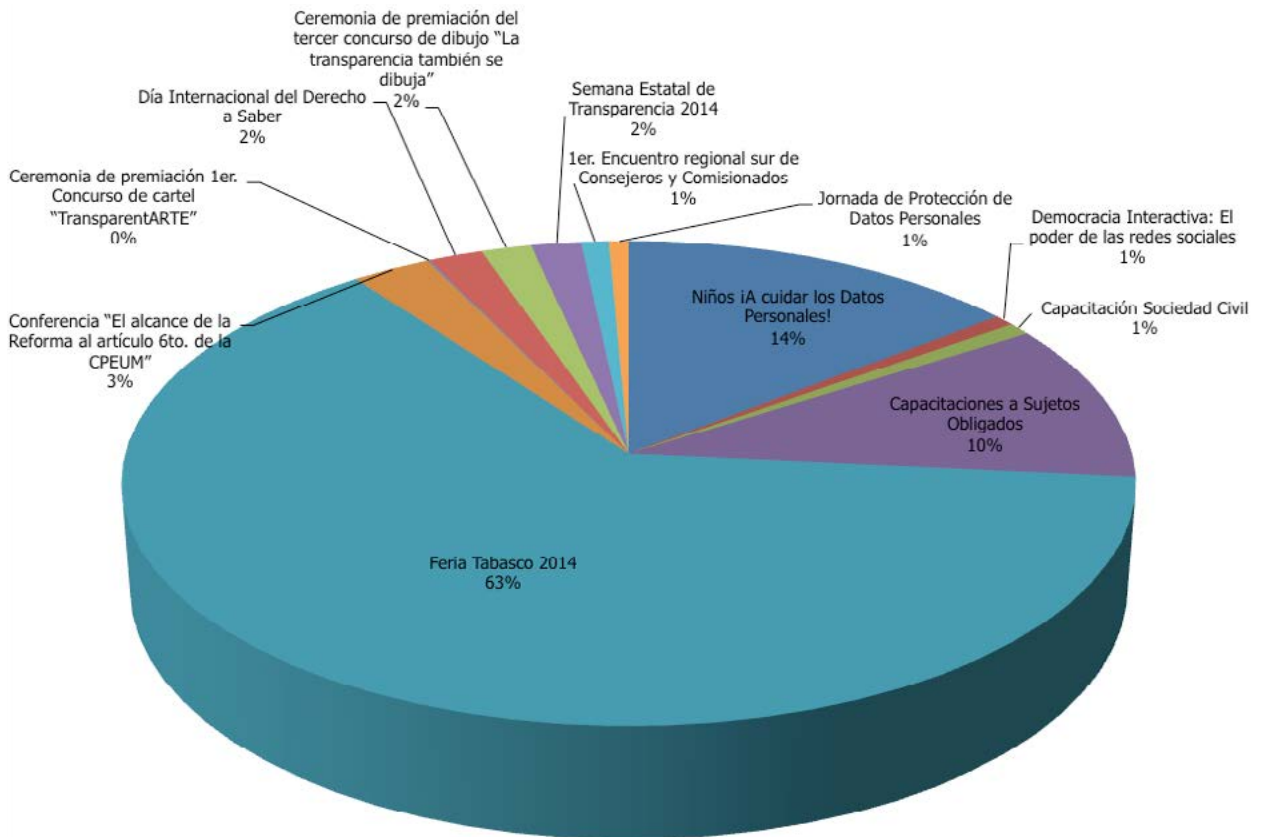
Tan esperado evento dio inicio con la Conferencia “Los retos legislativos ante la expedición de la Ley General de Protección de Datos Personales” por el Mtro. Gustavo Parra Noriega, Coordinador de Protección de Datos Personales IFAI.

Seguido del excelente Panel: “La transformación del sector público para la protección de datos personales”, moderado por el Dr. Javier Rascado Pérez, Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), Lic. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del Infodf, Lic. Agustín Millán Gómez, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Dr. Humberto Azpiazú Castro, Director de lo Contencioso de Datos del IFAI y el Lic. Rommel Rosas Reyes, Secretario del Instituto Nacional de Administración Pública.

Actividades que durante tres días consecutivos fue motivo de interés en más de 150 ciudadanos en el Estado.



De acuerdo a lo anterior en el período que se informa fueron sensibilizadas **14,858 personas**, acorde a los temas que el ITAIP difunde a través de sus eventos, lo cual se describe en la siguiente gráfica:



## Programa de Formación para los Servidores Públicos del ITAIP

### En materia de protección de Datos Personales

En el Instituto, sabemos la importancia de la protección de los Datos Personales, lo cual es un derecho fundamental que las personas deben ejercer de manera responsable y adoptando medidas para proteger los mismos, y que éstos no sean utilizados de manera irresponsable o ilícita, es por ello la finalidad de que el personal esté a la vanguardia de las nuevas tendencias en protección, en el mes de marzo la Unidad de Acceso, capacitó a personal del ITAIP.

### Capacitación en materia de Organización de Archivos Públicos

Los archivos son parte fundamental en toda dependencia, pues reflejan el quehacer del día a día y las atribuciones y funciones de cada área administrativa; consciente de ello el ITAIP, capacita de manera continua al personal en materia de archivos, acción realizada en el mes de marzo por la Unidad de Archivos.



## Capacitación Portales de Transparencia

En calidad de Sujeto Obligado, el ITAIP, recibió capacitación para consolidar las bases y establecer criterios específicos al realizar las Evaluaciones de Portales de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado.

## Capacitación en Desarrollo Humano

Durante el mes de abril todo el personal del ITAIP recibió la capacitación impartida por el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), a través de la Mtra. Adriana Perfino Espinoza, con la finalidad de favorecer el desarrollo integral, mediante el descubrimiento de características personales y el autoconocimiento, así como analizar y reflexionar sobre los beneficios y resultados que es posible obtener con un enfoque integrado del desarrollo humano y organizacional (vida personal-vida laboral)



## Capacitación en APP

Durante el mes de mayo la Lic. Alejandra Casanova, impartió al personal de la Dirección de Informática del ITAIP, capacitación para el Desarrollo de APP, un gran proyecto que tiene como propósito crear una aplicación de descarga móvil, que servirá para brindar mejor servicio a la población.



### **Taller: Manejo de Conflictos y Toma de Decisiones**

Con la finalidad de concientizar al personal, de la importancia de solucionar los conflictos en la vida laboral y personal, además de transmitir y enseñar técnicas favorables que permitan solucionar la problemática, se llevó a cabo en el mes de junio el Taller: Manejo de conflictos y toma de decisiones, impartido por la Psic. Sonia Patricia Gómez Arellano.

### **Taller de Formación de Capacitadores y Docentes Nivel 1**

A través de la Mtra. Patricia García Ranz, experta en procesos de Integración Grupal, Desarrollo de Programas Especializados en Habilidades de Comunicación aplicables a las áreas de Servicio, Ventas y Liderazgo y con el propósito de proporcionar herramientas didácticas sólidas y sensibilizar al personal en el desarrollo de habilidades de comunicación y conducción basado en los principios básicos de Psicología Humanista, Taxonomía de Bloom, Gimnasia Cerebral y Aprendizaje Acelerado que facilite a los participantes planear, realizar y evaluar sesiones de capacitación y de aprendizaje en aula, el personal del ITAIP, recibió tan importante taller en el mes de julio.



### **Taller: Integración de Equipos con Sentido de Cambio**

Como parte del desarrollo profesional de los trabajadores del ITAIP, se desarrolló el Taller, impartido por el Instituto de Administración Pública del Estado (IAP), a través de la Mtra. Lety O. Muñoz, experiencia a la cual acudieron todas las áreas administrativas, incluidos los tres Consejeros de la Institución.

## Curso Argumentación Jurídica

Con el objetivo de brindar al personal las herramientas necesarias para el desarrollo de sus funciones, proyectistas, personal de la Secretaría Ejecutiva y del área Jurídica, asistió al curso de Argumentación Jurídica dirigido por la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora asociada del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y la Dra. Leticia Bonifaz Alfonso, Doctora en Derecho por la UNAM, Directora de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## Taller. HTML 5 y CSS3

La Dirección de Informática del Instituto, inició en el mes de agosto el Taller de Programación para desarrollar el proyecto POT 2.0 (Portales de Transparencia), con el principal objetivo de rediseñar el portal de transparencia del ITAIP, actividad que finalizó en el mes de septiembre.



## Taller para ONG'S

Con la finalidad de aumentar el interés en las ONG'S en el tema de acceso a la información, el personal del Instituto recibió durante el mes de octubre, un taller bajo la tutela de la MDDHH. María Victoria Domínguez Trujillo, quien asesoró el manual y la presentación especializada que se utilizará para llegar a este segmento de la población.



## Capacitación en Matriz de marco lógico e indicadores de desempeño

En el mes de noviembre, el titular del Órgano de Control del ITAIP, brindó la capacitación en Matriz de marco lógico, con la finalidad de brindar de forma simplificada, esquematizada y homogénea, los conceptos metodológicos básicos para la Construcción de una Matriz de Indicadores para resultados del Instituto, al igual poder medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones de los programas, monitorear y evaluar resultados a través de indicadores estratégicos o de gestión.

## Taller de Capacitaciones y Docentes Nivel 2

Para culminar la experiencia impartida por la Mtra. Patricia García Ranz, en el mes de noviembre el ITAIP, recibió el taller que le permitió dar continuidad al proceso de elaboración de manuales, acción de gran importancia para estar en condiciones de impartir capacitaciones basadas en contenidos didácticos y metodología adecuada.



## Estrategia de Difusión

Como parte del crecimiento institucional, en el mes de mayo se integró la Unidad de Comunicación Social, la cual difunde el trabajo del ITAIP y fomenta la cultura de la transparencia, el acceso de la información y la protección de datos personales, además que contribuye a hacer valer el derecho fundamental de acceso a la información y la rendición de cuentas.

Para cumplir con este objetivo, esta área lleva a cabo campañas de difusión masiva a través de spots en radio y televisión, comunicados de prensa, coordina las relaciones públicas con los representantes de los medios de comunicación, y hace uso de medios alternativos como pantallas electrónicas y las redes sociales: Facebook y Twitter.

Es por ello que se contrató la transmisión de 209 spots de televisión en Tv Azteca, 570 spots de radio en XEVT 104.1 FM, en el programa "Telereportaje"; 570 spots de radio en Conexión 90.0 FM, en el noticiero de Juan Urcola y 769 spots de radio en Radio Fórmula 94.1 FM en el programa "El Informativo".

Al igual se logró la transmisión de 40,000 spots publicitarios de 20" en pantallas electrónicas, ubicadas en puntos de mayor circulación de la ciudad.

Se realizaron 59 boletines de prensa que fueron distribuidos al directorio de medios de comunicación, vía correo electrónico, en el que se incluyen directores de prensa de los periódicos y revistas impresas, así como radio y televisión.

La distribución de la revista "Saber + es tu Derecho" por medio de encarte en el periódico Diario de Tabasco, el cual se coloca en consultorios, hospitales, restaurantes, con el objetivo de llegar a un número mayor de población y que conozcan los temas que se tratan en la revista.

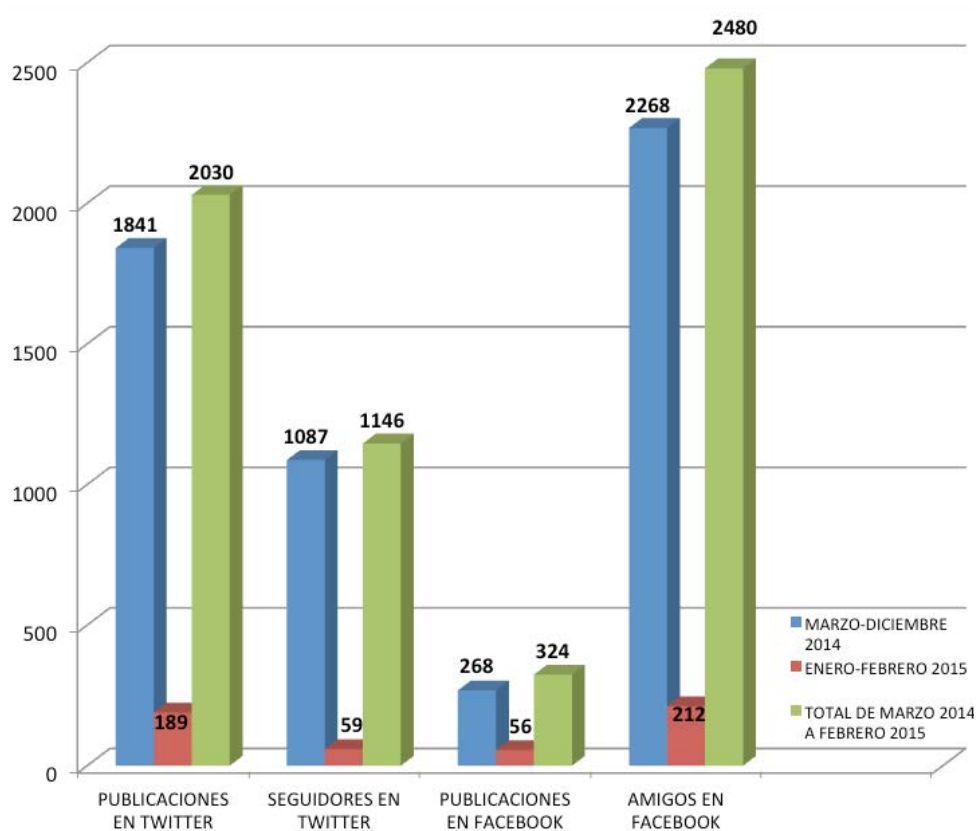


## Redes Sociales

En redes sociales continuamente se manejó la cuenta oficial de twitter @itaiptabasco, en la cual se informa de las resoluciones que se emiten en las sesiones de pleno, así como información relevante de los eventos y concursos organizados por el ITAIP, contabilizando un total de 1841 tweets y 1146 seguidores.

En la cuenta de Facebook se publicaron un total de 59 boletines de prensa principalmente de las sesiones de Pleno, así como de las actividades que realiza el Instituto, contando con 2480 amigos en esta red social.

Acciones reflejadas en la siguiente gráfica.



## 2.5 Memoria Institucional

Los archivos frente a la sociedad no se limitan a desempeñar funciones pasivas como repositorios del pasado y de material para la constitución de múltiples visiones de la historia y la construcción de innumerables memorias. Los archivos, precisamente por ser vigías naturales de las pruebas de los actos administrativos, ocupan el papel principal en la agenda de la Transparencia y el Acceso a la Información.

### **Guía simple de Archivo**

Para que los archivos sean herramientas de transparencia, se debe detallar claramente al consultante lo relativo a “quién”, “cuándo”, “cómo” y principalmente “por qué” fueron producidos y guardados como registros significativos.

El instrumento archivístico que describe las interrogantes presentadas, es la Guía Simple de Archivo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual, para dar cumplimiento a sus necesidades, sufrió modificaciones en dos ocasiones.

### **Organización de los archivos de trámite**

La organización archivística retrata las actividades del ITAIP, siendo un fiel espejo de ellas y logrando una contextualización de la producción documental según los modelos definidos por la propia dinámica administrativa de la institución.

Se realizaron tres revisiones al año a los Archivos de Trámite de cada Unidad Administrativa, donde se asesora, orienta y supervisa para la conservación y disposición de los documentos.

## **Archivo de concentración**

Después de conformado el Archivo de Concentración del ITAIP, se continuó con la transferencia primaria de 19 cajas que contienen documentos para el resguardo de la documentación semi activa.

Actualmente, el Archivo de Concentración está disponible para consulta física en el momento en que el usuario lo desee, facilitando su localización gracias al inventario general de expedientes.

## **Medidas de preservación de los Archivos**

Los archivos desempeñan un papel activo como soporte para la toma de decisiones y como guardián de los registros de las acciones ejecutadas, es por ello que se actualizaron las Medidas de Preservación Documental para evitar daños por condiciones ambientales, uso cotidiano y avances tecnológicos.

## **Información relevante**

El personal que labora en la Unidad de Archivos, recibió capacitación en el uso y manejo de extintores, para estar en condiciones de resguardar la documentación en caso de presentarse un conato de incendio.

En el ITAIP, los archivos se encuentran organizados y disponibles físicamente, de manera inmediata. Para evitar el deterioro de los expedientes, se ha procedido a la alimentación del Sistema Integral de Administración de los Archivos.

Actualmente se han digitalizado 44,328 documentos que corresponden al Archivo de Concentración de 2007, 2008 y 2009 de las diversas Unidades Administrativas.



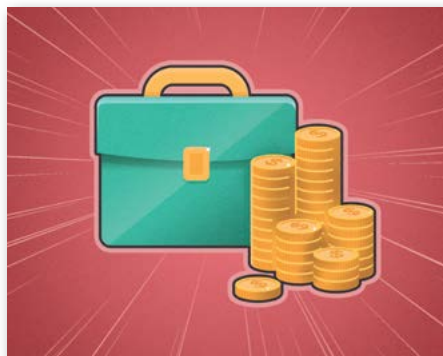
La Unidad de Archivos, impartió la capacitación: "Organización de los Archivos Públicos" a personal de nuevo ingreso del Instituto, con la finalidad de dar a conocer el tratamiento adecuado a los documentos desde su creación.

A finales de 2014, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los responsables de los Archivos de Trámite para revisar el Catálogo de Disposición Documental; el 30 de enero de 2015 (conforme a lo establecido en el Capítulo III artículo décimo séptimo del Reglamento para la Organización y Conservación de los Archivos de las Unidades Administrativas del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública), se recibieron y realizaron las adecuaciones pertinentes de cada Unidad Administrativa al Catálogo de Disposición Documental del ITAIP.



### **Caricaturas COMAIP**

En colaboración con la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), este Instituto diseñó y elaboró las siguientes caricaturas para publicar en el cuadernillo temático denominado "El abc de los archivos".



## CAPÍTULO 3

# Derecho a Saber

### 3.1 Ejercicio de los Derechos

### 3.2 El ITAIP como Órgano Garante

### 3.3 El ITAIP como Sujeto Obligado

#### 3.1 Ejercicio de los Derechos

De acuerdo a las estadísticas generadas por el Sistema Electrónico de uso remoto Infomex, en el período que se informa, se interpusieron 18663 solicitudes de información, de las cuales se han atendido 16766, esto es poco más del 89.83% del total, quedan pendientes 1897 a la fecha del presente informe.

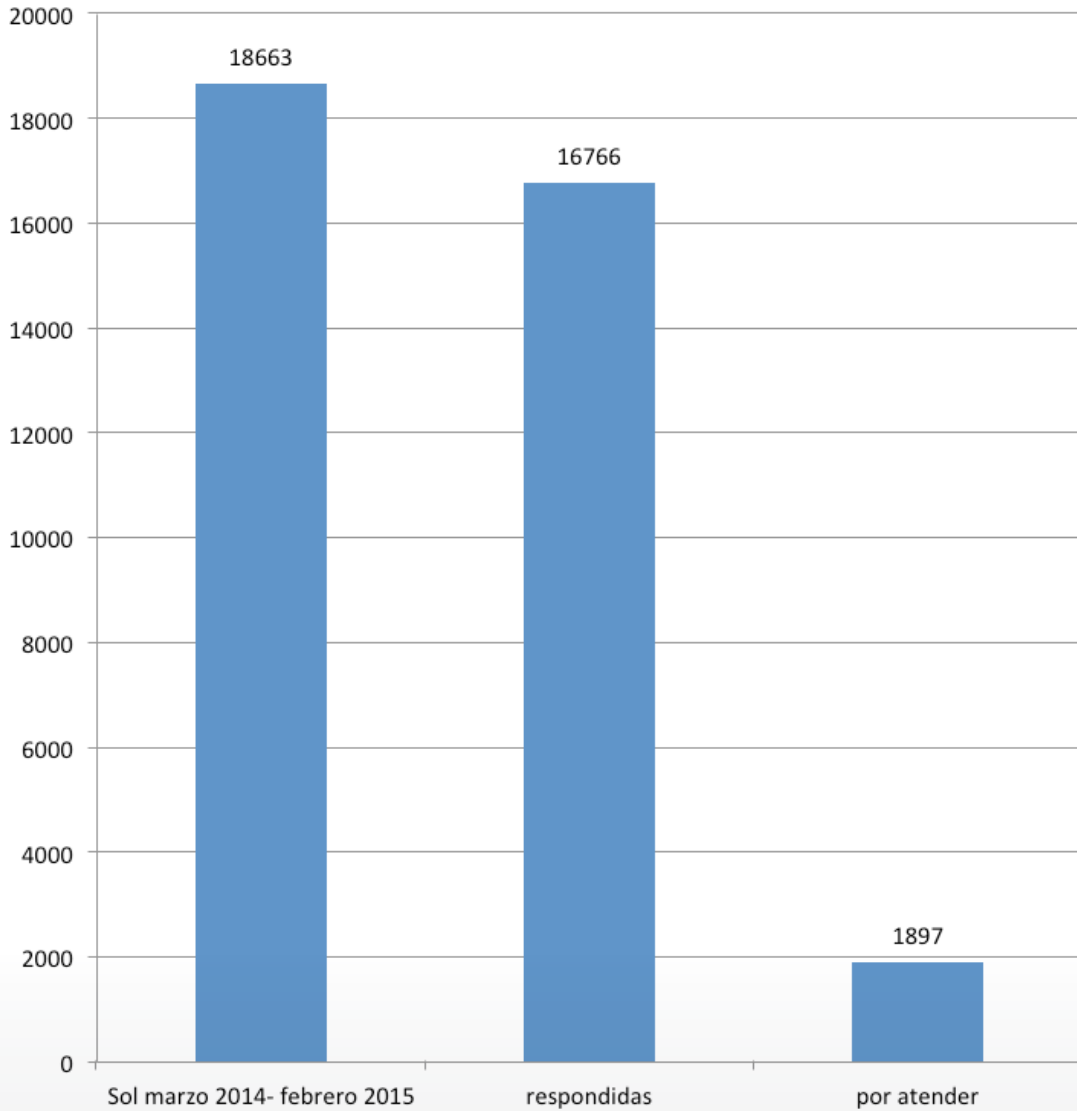
#### Solicitudes Presentadas



## Solicitudes presentadas marzo 2014 - febrero 2015

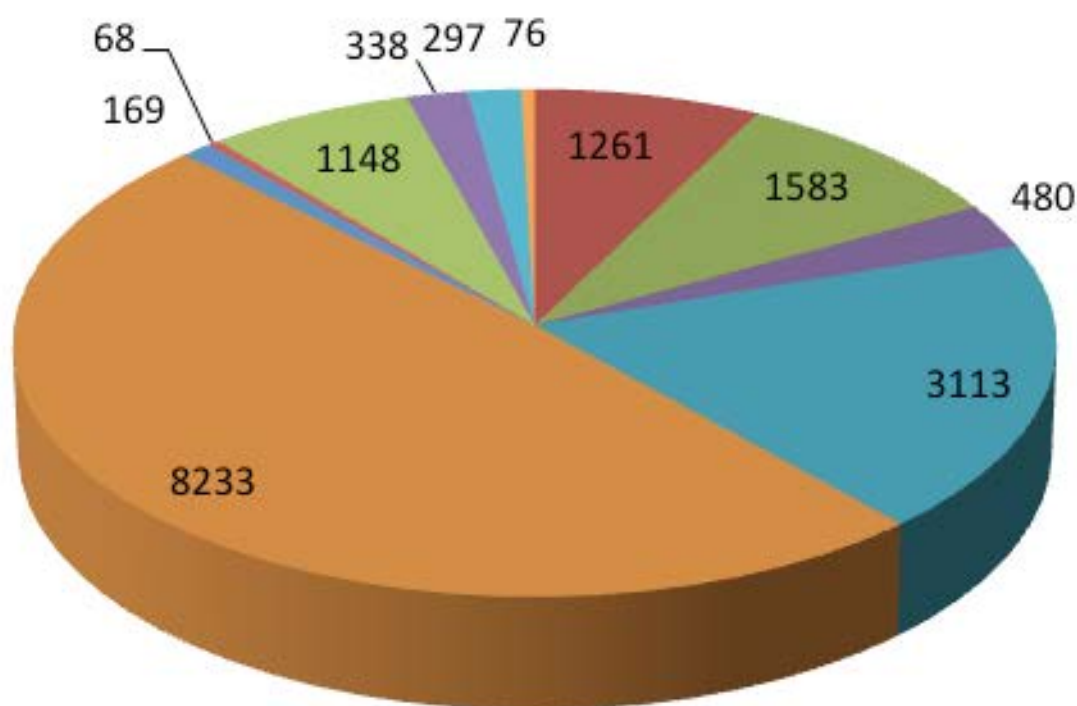
**Total: 18,663.**

Las solicitudes fueron presentadas según se observa en la siguiente gráfica:



## Tipos de respuestas marzo 2014 - febrero 2015

Con base a las facultades de las Unidades de Acceso a la Información Pública de los Sujetos Obligados, al momento de atender las solicitudes referidas emitieron los siguientes tipos de acuerdos, los cuales se señalan en la siguiente gráfica:



- tipos de respuestas
- Información de no competencia del Sujeto Obligado
- Prevencción para aclarar la solicitud
- Respuesta información disponible
- Respuesta información disponible públicamente
- Respuesta Información disponible vía medios electrónicos
- Respuesta información en versión pública
- Respuesta la solicitud no corresponde al marco de Ley
- Respuesta negativa por ser información inexistente
- Respuesta negativa por ser reservada o confidencial
- Respuesta no se dará tramite a la solicitud
- Respuesta notificación de ampliación de plazo

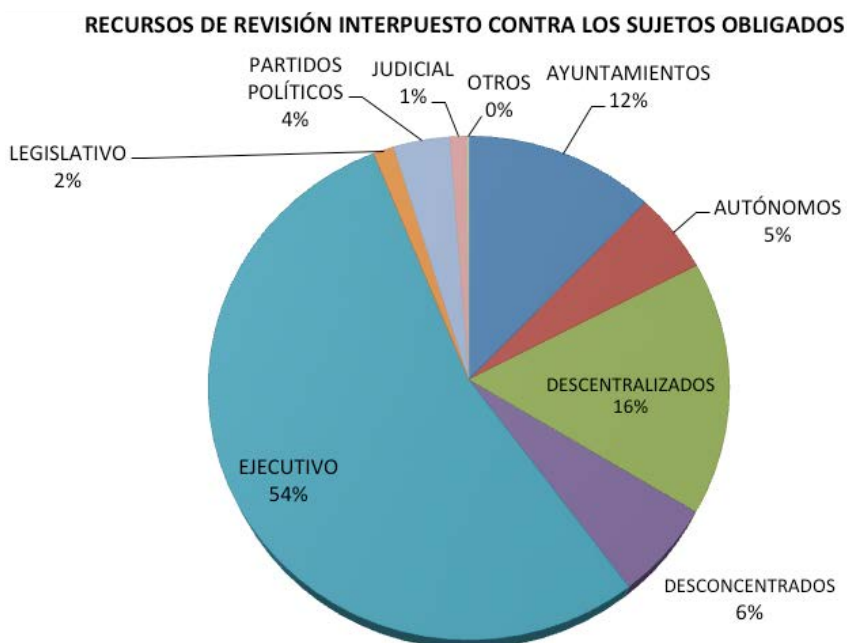
**Solicitudes respondidas marzo 2014 - febrero 2015 son: 16,766.**

## 3.2 El ITAIP como Órgano Garante

Tras de las principales funciones del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es conocer y resolver los recursos de revisión y procedimientos de queja que las personas interponen en contra de los actos y resoluciones con relación a las solicitudes de acceso a la información, dictadas por los Sujetos Obligados, garantizando la exacta observancia de la Ley.

### Recursos de Revisión

En el período del 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015, se interpusieron **829** Recursos de Revisión en contra de diversos entes públicos; conforme a su naturaleza, el porcentaje se refleja en la siguiente gráfica:



Ayuntamientos	101
Autónomos	43
Descentralizados	135
Desconcentrados	51
Ejecutivo	448
Legislativo	11
Partidos Políticos	30
Judicial	9
Otros	1
<b>Total</b>	<b>829</b>

Las resoluciones recaídas a los Recursos de Revisión, que se han emitido por el Pleno del Instituto resultan ser en los siguientes sentidos:

Sobreseídos	17
Confirmados	59
Desechados	150
Revocados	85



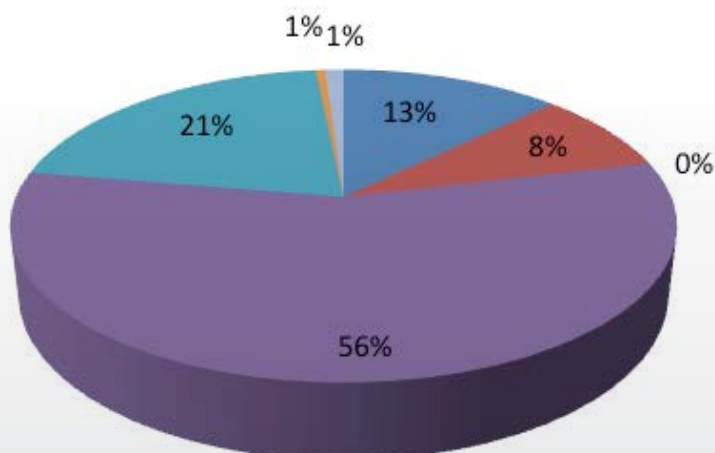
## Procedimientos de Queja

En el período que se informa, se interpusieron 128 Procedimientos de Queja en contra de diversos entes públicos, conforme a su naturaleza el porcentaje reflejado en la siguiente gráfica:

Ayuntamientos	24
Autónomos	16
Desconcentrados	0
Ejecutivo	106
Partidos Políticos	39
Poder Legislativo	1
Otros	2
<b>Total</b>	<b>188</b>

### PROCEDIMIENTOS DE QUEJA INTERPUESTOS CONTRA LOS SUJETOS OBLIGADOS

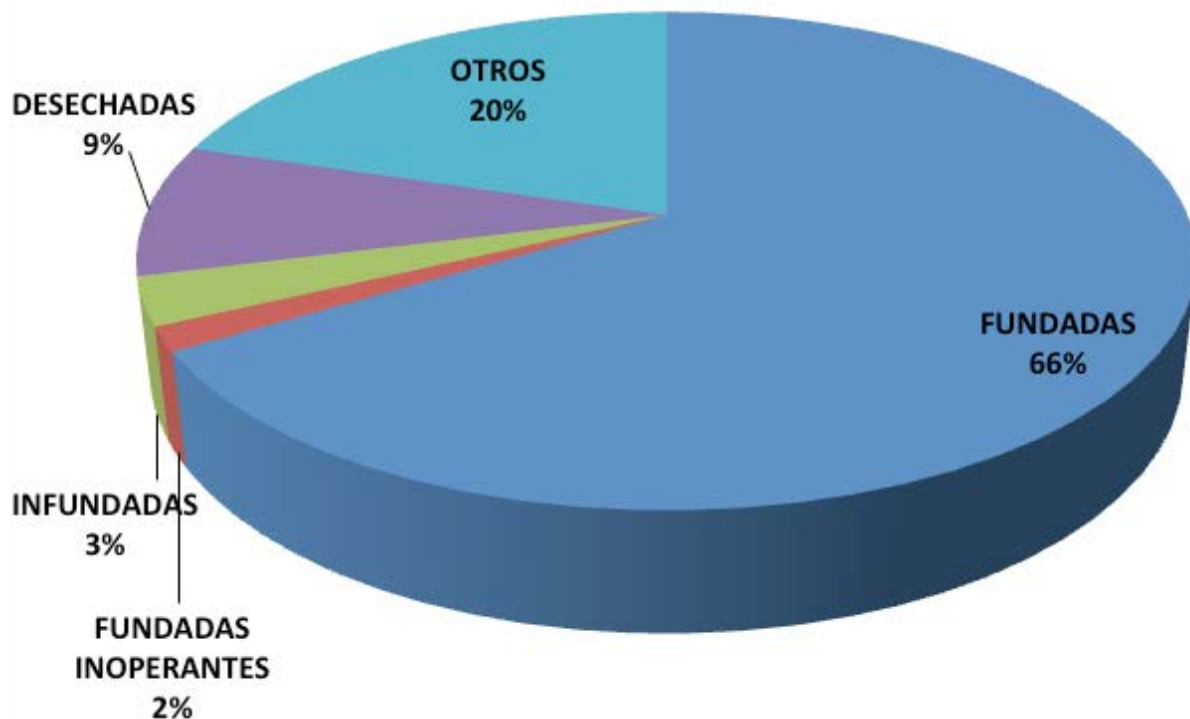
■ AYUNTAMIENTOS ■ AUTÓNOMOS ■ DESCONCENTRADOS ■ EJECUTIVO  
■ PARTIDOS POLÍTICOS ■ LEGISLATIVO ■ OTROS



Las resoluciones a los Procedimientos de Queja, que han emitido por el Pleno del Instituto, con los sentidos siguientes:

Fundadas	85
Fundadas Inoperantes	2
Infundadas	4
Desechadas	11
Otros	26

### PROCEDIMIENTOS DE QUEJA

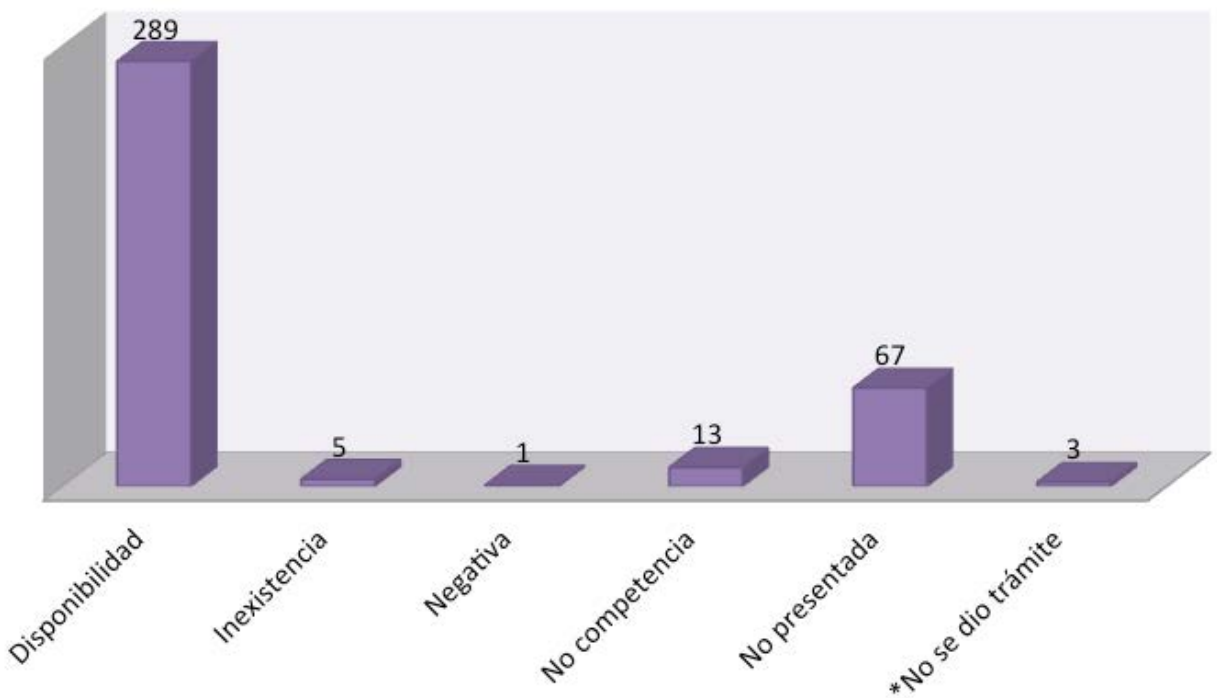


## 3.3 El ITAIP como Sujeto Obligado

Con el objetivo de cumplir con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este órgano garante en su función de Sujeto Obligado, a través de la Unidad de Acceso a la Información recibió un total de cuatrocientos cincuenta y un (451) requerimientos de información, en el período del uno de marzo de dos mil catorce, al veintiocho de febrero de dos mil quince.

El sentido de los acuerdos emitidos fue de la siguiente manera:

Disponibilidad	Inexistencia	Negativa	No competencia	No presentada	*No se dio trámite	Total
289	5	1	13	67	*3	378



\*No se dio trámite por no corresponder al marco de la ley.

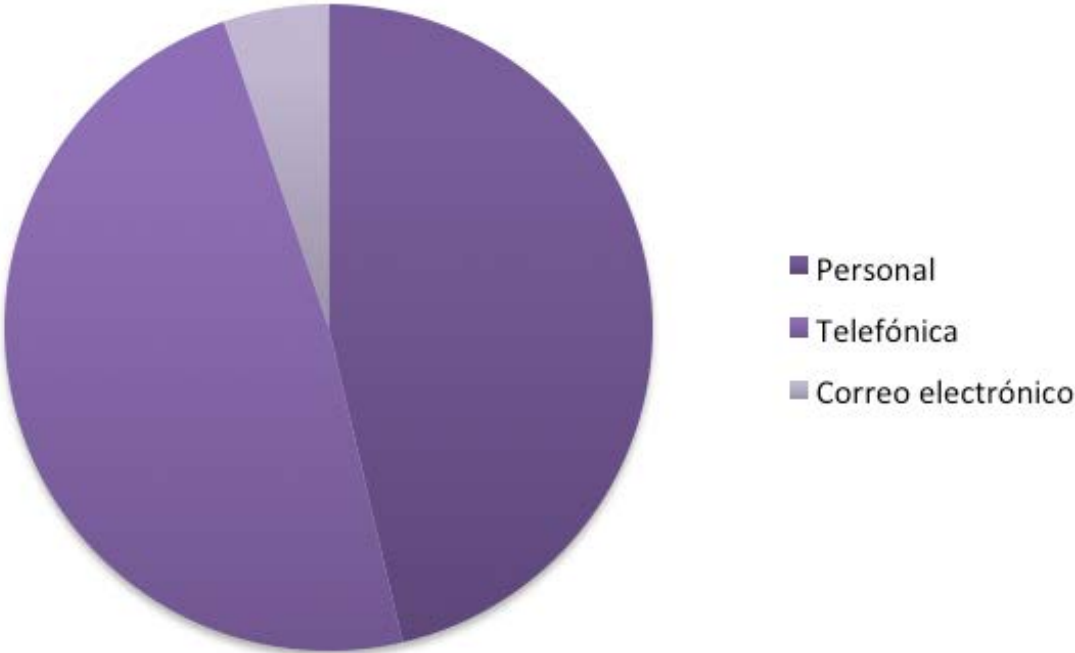
Es preciso señalar que setenta y tres (73) solicitudes de acceso a la información pública quedaron pendientes de dar respuesta, pues fueron realizadas en los últimos días del mes de febrero.

En ejercicio de su derecho de acceso a la información pública, los solicitantes han promovido ocho (8) Recursos de Revisión, de los cuales cuatro (4) ya fueron acatados por la Unidad de Acceso a la Información, respecto a lo determinado en los fallos emitidos por el Pleno del Órgano Garante, dos (2) recursos de revisión han sido confirmados y (2) se encuentran pendientes de resolver.

### Orientación a Personas

Atendiendo a las facultades que la Ley de creación de este Instituto tiene previstas para la Unidad de Acceso a la Información, durante el período que se informa se brindaron 95 asesorías dirigidas a ciudadanos que deseaban realizar una solicitud de acceso a la información o requerían orientación en la substanciación de la misma, tal y como se detallan a continuación:

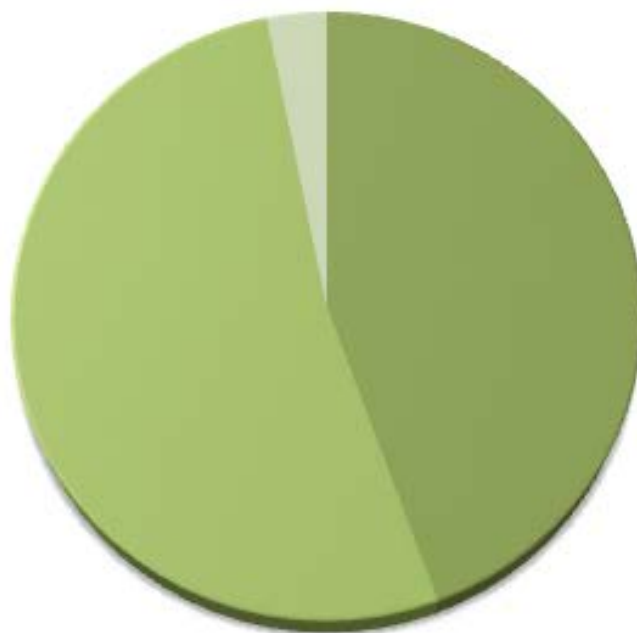
Personal	Telefónica	Correo Electrónico	Total
44	46	5	95



## Orientación a Sujetos Obligados

De igual forma se brindaron 63 asesorías a los Sujetos Obligados, por medio de los titulares de las Unidades de Acceso a la Información y que se detallan a continuación:

Personal	Telefónica	Correo Electrónico	Total
28	33	2	63



■ Personal   ■ Telefónica   ■ Correo electrónico

En ejercicio de las atribuciones que ostenta la Dirección Jurídica Consultiva y Protección de Datos Personales, se atendieron 9 consultas a diversas Unidades Administrativas del Instituto.

También se realizaron 3 opiniones a los siguientes proyectos:

- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Opinión y consulta sobre las atribuciones que concede la Ley al Consejero Presidente

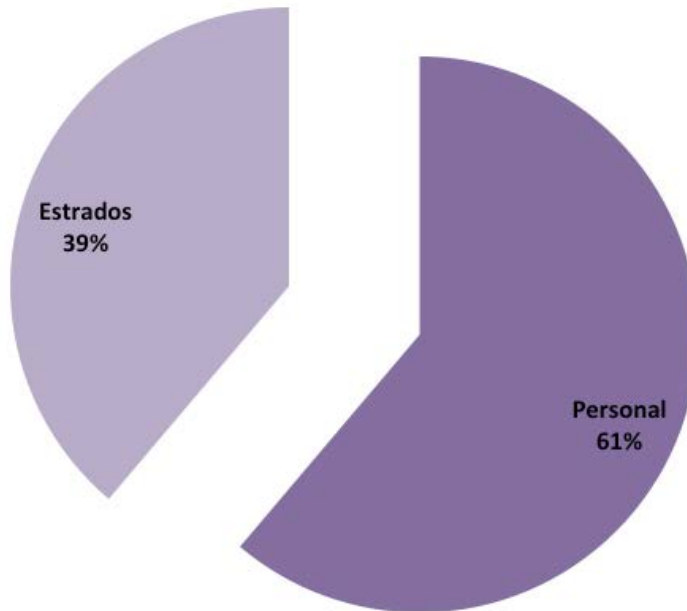
Durante este período se promovieron los siguientes juicios laborales, donde el Instituto es señalado como autoridad responsable en el siguiente cuadro:

No. de Expediente	Autoridad Jurisdiccional y/o administrativa	Tipo de acción, controversia o juicio	Etapa procesal
1605/2013	JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TABASCO	JUICIO DE AMPARO INDIRECTO	EN REVISIÓN
2804/2014-VII	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TABASCO	JUICIO DE AMPARO INDIRECTO	SOBRESEÍDO
4176/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	LABORAL	PARA AUDIENCIA DE DESAHOGO TRIFASICA
606/2012	SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE TABASCO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ARCHIVO
1982/2014	JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO	LABORAL	PARA AUDIENCIA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS

## Notificaciones

Las notificaciones realizadas por este órgano garante a los interesados y Sujetos Obligados respecto a los acuerdos y resoluciones emitidos por la Secretaria Ejecutiva y el Pleno, corresponde a un total de 4048 notificaciones de las cuales 2477 se efectuaron de manera personal y 1571 por medio de los Estrados de este Instituto.

### PORCENTAJE POR TIPO DE NOTIFICACIÓN



## Visitas a la página del ITAIP

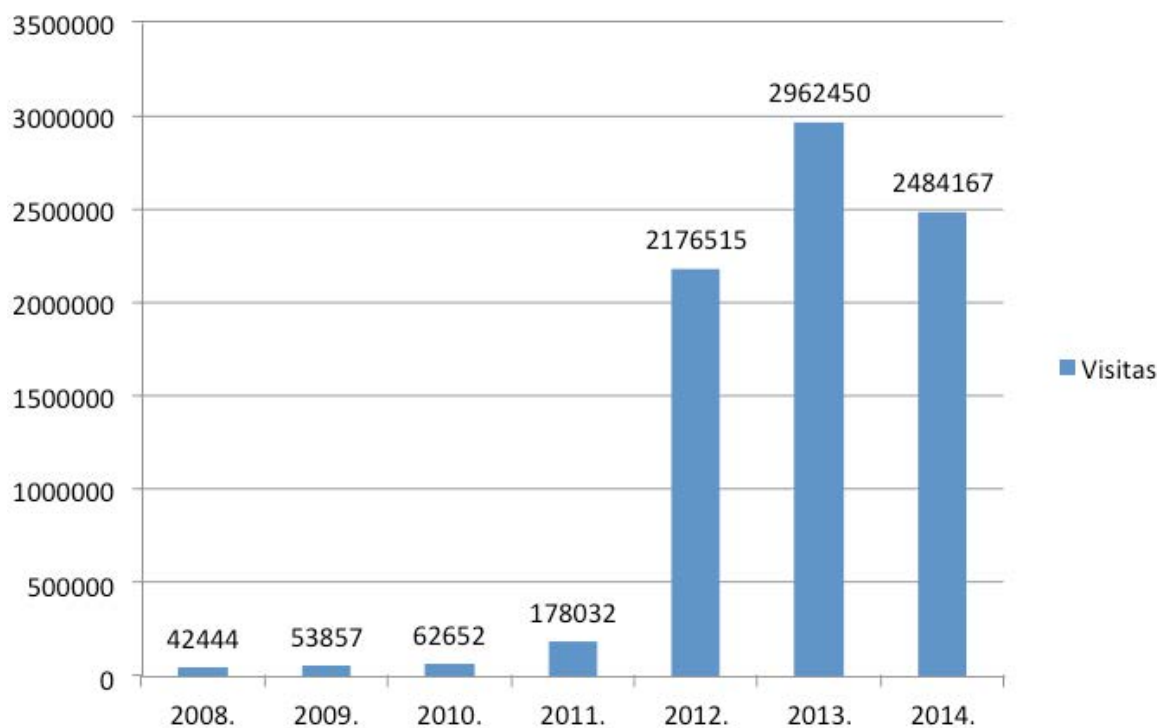
Desde el rediseño de nuestro portal institucional, se actualiza la información de manera constante, como las efemérides con imágenes alusivas al mes actual, es uno de los cambios en nuestro portal. Además de los micrositos promocionando los eventos, boletines, entre otros comunicados.

En el período informado, el ITAIP recibió en su sitio de internet, **www.itaip.org.mx**, desde el mes de marzo de 2014 y al 31 de Diciembre de 2014, la cantidad de 2'484,167 visitas.

Cabe hacer mención, que cada tres meses se realizan las actualizaciones de la información mínima de oficio. Y se da continuidad a las actualizaciones de Estrados Electrónicos y Numeralias.

Según las gráficas que se muestran a continuación:

### Visitas sitio **www.itaip.org.mx**



**Visitas marzo 2014 - febrero 2015 son 2,484,167.**

# CAPÍTULO 4

## Sujetos Obligados

### 4.1 Totalidad de Sujetos Obligados

### 4.2 Evaluación a Sujetos Obligados

### 4.3 Informes

#### 4.1 Totalidad de Sujetos Obligados

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, define a los Sujetos Obligados como todas las entidades gubernamentales y de interés público, los servidores públicos a ellas adscritos, así como todas las personas físicas o jurídicas colectivas que reciban y ejerzan gasto público y actúen en auxilio de las mismas.

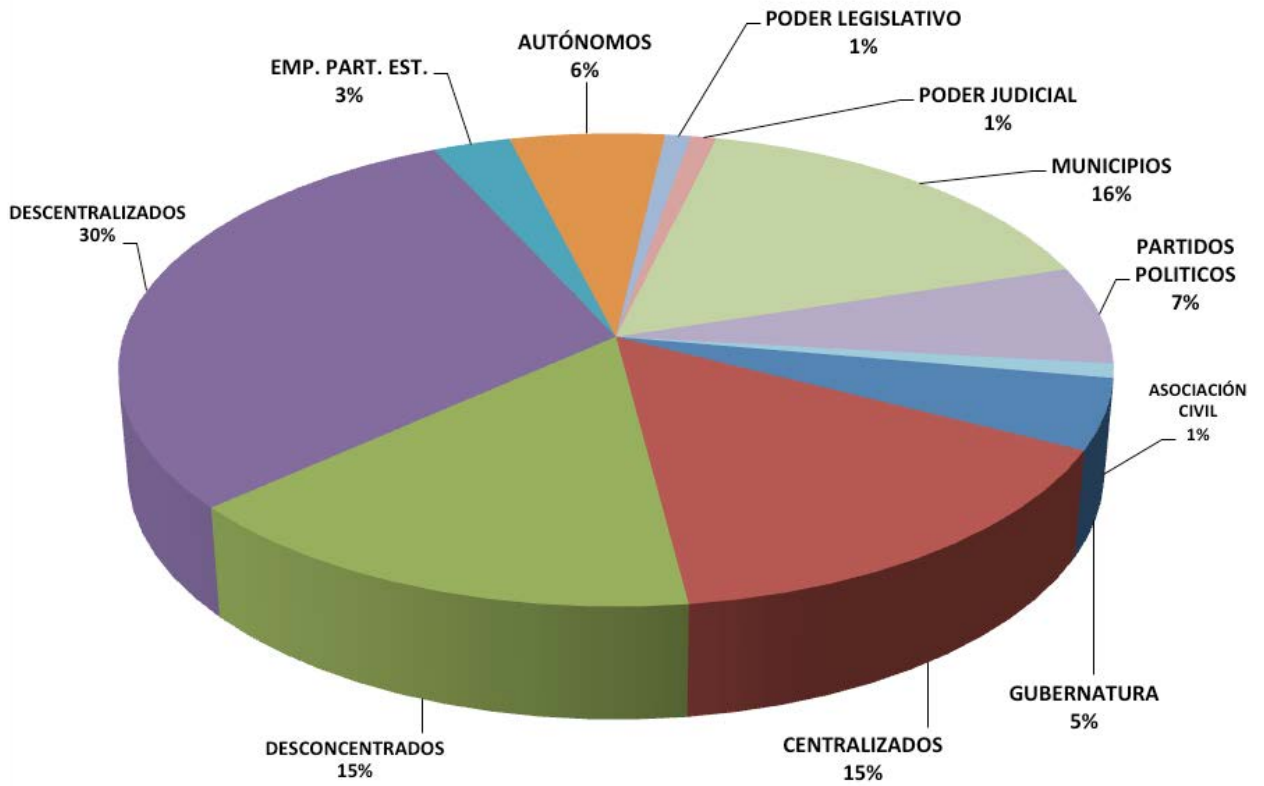
Bajo esa tesis, hasta el 28 de febrero de 2015, se tienen registrados 104 sujetos obligados; que son:

Núm.	TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETO OBLIGADO 2014
1	GUBERNATURA	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS (CGCSRP)
2	GUBERNATURA	REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE TABASCO EN EL D.F (RGTFD)
3	GUBERNATURA	SECRETARÍA PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR
4	GUBERNATURA	SECRETARÍA TÉCNICA
5	GUBERNATURA	COORDINACIÓN DE ASESORES
6	CENTRALIZADOS	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS (CGAJ)
7	CENTRALIZADOS	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS (CGDRPE)
8	CENTRALIZADOS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJ)
9	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SA)

10	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS (SPF)
11	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS (SOTOP)
12	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)
13	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA (SECOTAB)
14	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO (SEDAFOP)
15	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO (SEDECOYT)
16	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SE)
17	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE GOBIERNO (SEGOB)
18	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
19	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL (SERNAPAM)
20	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE SALUD (SSA)
21	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)
22	DESCONCENTRADOS	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO (CEMATAB)
23	DESCONCENTRADOS	CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
24	DESCONCENTRADOS	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO (CORAT)
25	DESCONCENTRADOS	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL (COMESFOR)
26	DESCONCENTRADOS	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CERTT)
27	DESCONCENTRADOS	COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL (CADEM)
28	DESCONCENTRADOS	INSTITUTO DE LA JUVENTUD (IJ)
29	DESCONCENTRADOS	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO (INDETAB)
30	DESCONCENTRADOS	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET)
31	DESCONCENTRADOS	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS (JEC)
32	DESCONCENTRADOS	SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO
33	DESCONCENTRADOS	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE TABASCO
34	DESCONCENTRADOS	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
35	DESCONCENTRADOS	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO
36	DESCONCENTRADOS	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS
37	DESCONCENTRADOS	ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO
38	DESCENTRALIZADOS	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA (CAV)
39	DESCENTRALIZADOS	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO (COBATAB)

40	DESCENTRALIZADOS	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)
41	DESCENTRALIZADOS	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (CEAS)
42	DESCENTRALIZADOS	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO (CECAMET)
43	DESCENTRALIZADOS	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)
44	DESCENTRALIZADOS	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO (CONALEP-TABASCO)
45	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO (IEAT)
46	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO (IFORTAB)
47	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO (INVITAB)
48	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA (IEC)
49	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES (IEM)
50	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA (ITSCE)
51	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO (ITSC)
52	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA (ITSS)
53	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS (ITSR)
54	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA (ITSM)
55	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA (ITSV)
56	DESCENTRALIZADOS	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
57	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ITIFE)
58	DESCENTRALIZADOS	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO (UIET)
59	DESCENTRALIZADOS	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO (UPGM)
60	DESCENTRALIZADOS	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO (UPC)
61	DESCENTRALIZADOS	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA (UPM)
62	DESCENTRALIZADOS	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA (UPCH)
63	DESCENTRALIZADOS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO (UT)
64	DESCENTRALIZADOS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA (UTU)
65	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO (IFAT)
66	DESCENTRALIZADOS	INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE TABASCO
67	DESCENTRALIZADOS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO (DIF - TABASCO)
68	EMP. PART. EST.	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO (APITAB)
69	EMP. PART. EST.	ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A. DE C.V.

70	EMP. PART. EST.	TELEVISIÓN TABASQUEÑA S.A. DE C.V. (TVT)
71	AUTÓNOMOS	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (UJAT)
72	AUTÓNOMOS	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO (IEPCT)
73	AUTÓNOMOS	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITAIP)
74	AUTÓNOMOS	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (TCA)
75	AUTÓNOMOS	TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO (TET)
76	AUTÓNOMOS	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (CEDH)
77	PODER LEGISLATIVO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
78	PODER JUDICIAL	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)
79	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN, TABASCO
80	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO
81	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE CENTLA, TABASCO
82	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO
83	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO
84	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE CUNDUACÁN, TABASCO
85	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
86	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
87	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO
88	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
89	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO
90	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
91	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO
92	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE PARAÍSO, TABASCO
93	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO
94	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO
95	MUNICIPIOS	AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
96	DESCENTRALIZADO M	SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN (SASMUB)
97	PARTIDOS POLÍTICOS	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)
98	PARTIDOS POLÍTICOS	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)
99	PARTIDOS POLÍTICOS	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)
100	PARTIDOS POLÍTICOS	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA (PVE)
101	PARTIDOS POLÍTICOS	COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT)
102	PARTIDOS POLÍTICOS	COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO
103	PARTIDOS POLÍTICOS	COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
104	ASOCIACIÓN CIVIL	CENTRO DEL CAMBIO GLOBAL Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL SURESTE, A.C.



## Protección de Datos Personales

Por cuanto a la necesidad del debido cuidado de los Datos Personales, el ITAIP en ámbito de sus atribuciones conferidas por la ley, es garante de la protección y tratamiento de los Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados, para garantizar este derecho fundamental y fomentar el óptimo desarrollo para su oportuna observación.

A través del REUSDAP, la sociedad podrá consultar los diversos sistemas de datos personales con los que cuentan los Sujetos Obligados, con la finalidad de estar en condiciones de ejercer los derechos ARCO, los cuales se promueven ante las Unidades de Acceso a la Información, mismo que conocemos como: Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición. A continuación se detalla en la siguiente grafica los registros obtenidos:

### Registro electrónico único de sistemas de datos personales

Sujetos Obligados registrados = **87**

Total de sistemas de datos personales: **1,461**

Total de Informes registrados = **27**



## La actualización del sistema REUSDAP

1. Creación de la base de datos REUSDAP\_2014 en MySQL.
2. Creación de las tablas y campos de la base de datos (Sujetos Obligados, Registro Electrónico).
3. Creación del hipervínculo en lenguaje php de la CONSULTA PÚBLICA 2014.
5. Creación en lenguaje php de la CONSULTA PÚBLICA 2014.
6. Pruebas de captura de datos del sistema en servidor local LOCALHOST.
7. Carga de archivos por medio de FTP en el servidor del ITAIP.
8. Pruebas de captura del sistema en servidor del ITAIP.
9. Activación del sistema.

## Micrositio Datos Personales

Bajo esa tesitura, se trabajó en el diseño y maquetado de un micrositio exclusivo para la protección de datos personales. Este sitio proporciona mayor información sobre los datos personales, cómo identificarlos y cómo protegerlos.



## 4.2 Evaluación a Sujetos Obligados

Con base a las atribuciones del ITAIP de realizar las evaluaciones de los portales de transparencia de los Sujetos Obligados, para vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el período que se informa, se llevaron a cabo 4 evaluaciones de forma trimestral a los Portales de Transparencia de los 104 Sujetos Obligados.

En las evaluaciones principalmente se aprecian las siguientes variables:

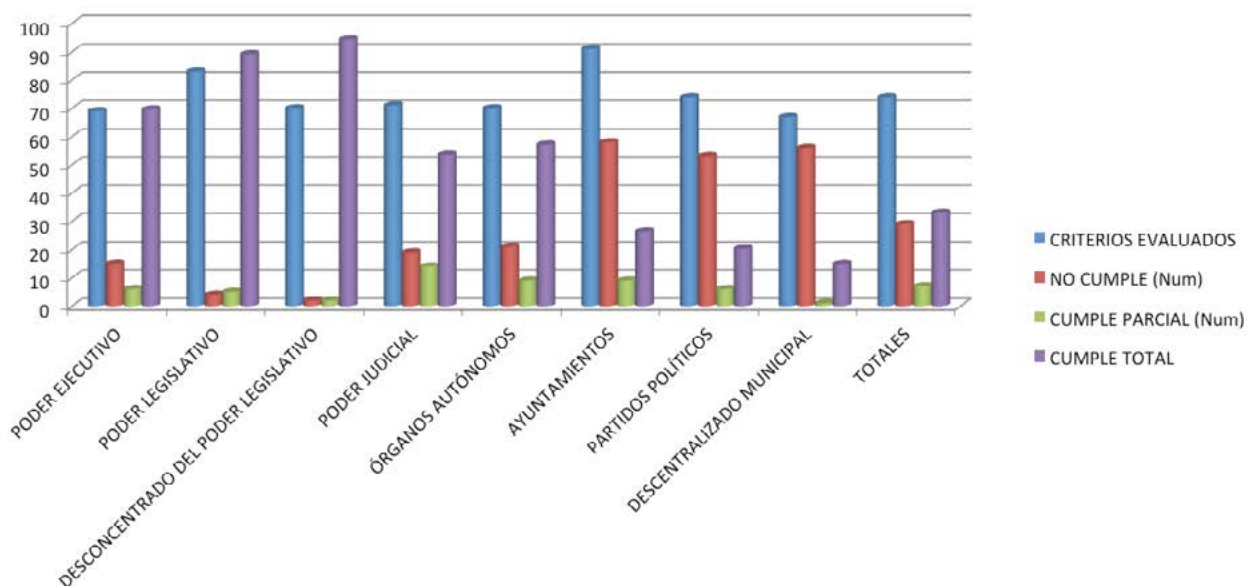
- **Diseño y Usabilidad**
- **Contenido Orgánico Básico**
- **Información Financiera y Presupuestal**
- **Naturaleza Operativa (Genérica) y**
- **Naturaleza Operativa (Específica)**

Los Sujetos Obligados evaluados de manera trimestral fueron los que a continuación se muestran:

PERÍODO	NO. DE SUJETOS OBLIGADOS EVALUADOS
Primer Trimestre 2014	102
Segundo Trimestre 2014	104
Tercer Trimestre 2014	104
Cuarto Trimestre 2014	104

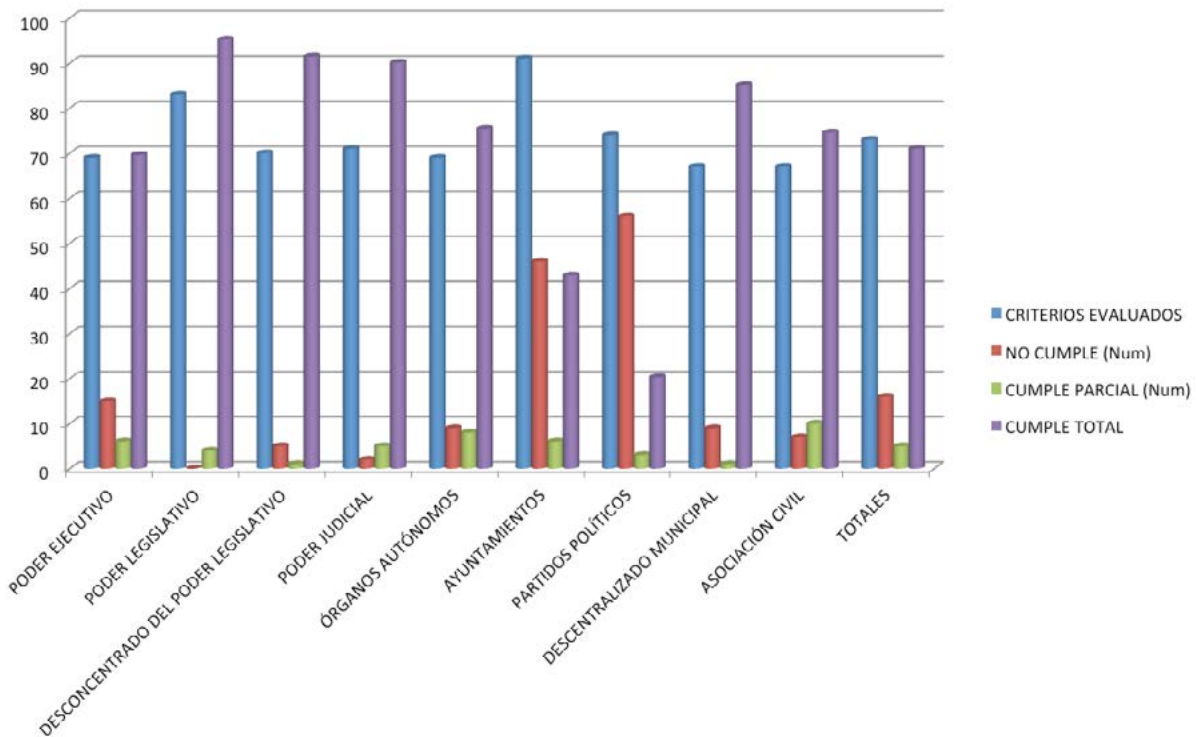
En el siguiente cuadro se muestran los datos obtenidos de las evaluaciones en los cuatro trimestres de dos mil catorce:

PRIMER TRIMESTRE 2014							
TIPO SUJETO OBLIGADO	No. CRITERIOS EVALUADOS	NO CUMPLE (Num)	NO CUMPLE %	CUMPLE PARCIAL (Num)	CUMPLE PARCIAL %	CUMPLE TOTAL (Num)	CUMPLE TOTAL %
PODER EJECUTIVO	69	15	21.7%	6	8.7%	48	69.6%
PODER LEGISLATIVO	83	4	4.8%	5	6.0%	74	89.2%
DESCONCENTRADO DEL PODER LEGISLATIVO	70	2	2.9%	2	2.9%	66	94.3%
PODER JUDICIAL	71	19	26.8%	14	19.7%	38	53.5%
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	70	21	30.0%	9	12.9%	40	57.1%
AYUNTAMIENTOS	91	58	63.7%	9	9.9%	24	26.4%
PARTIDOS POLÍTICOS	74	53	71.6%	6	8.1%	15	20.3%
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	67	56	83.6%	1	1.5%	10	14.9%
<b>TOTALES (Promedio)</b>	<b>74</b>	<b>29</b>	<b>38%</b>	<b>7</b>	<b>9%</b>	<b>39</b>	<b>53%</b>

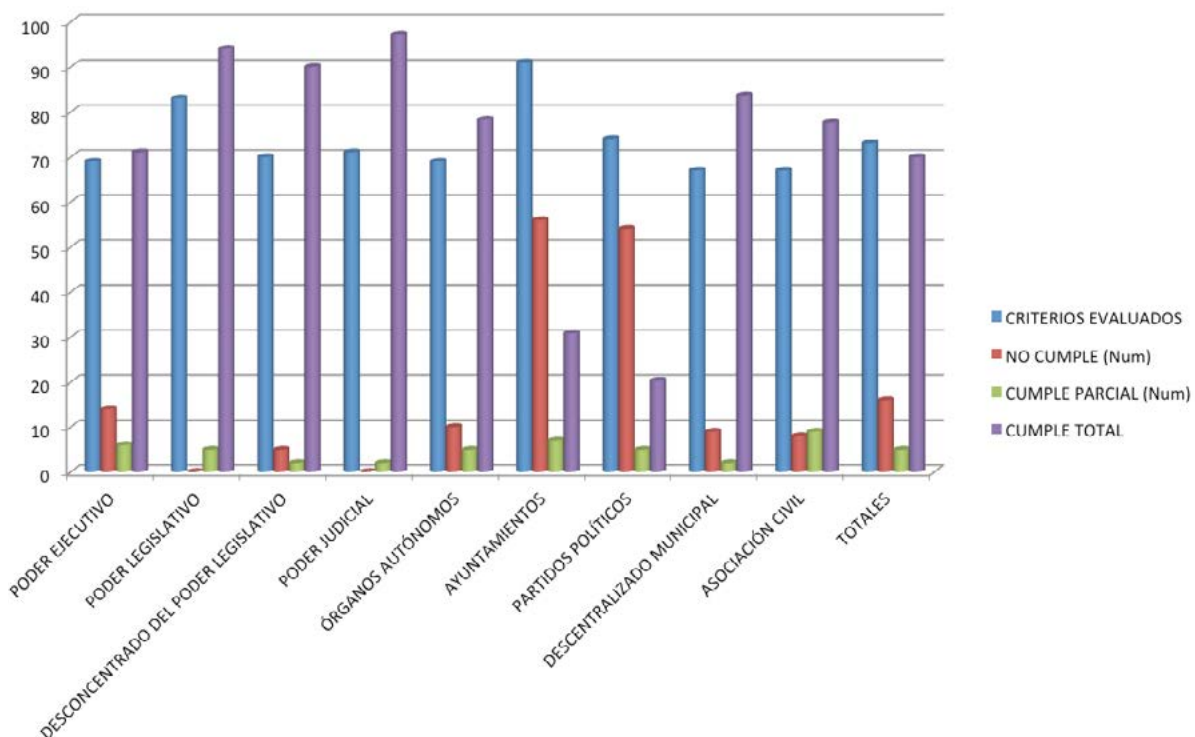


**SEGUNDO TRIMESTRE 2014**

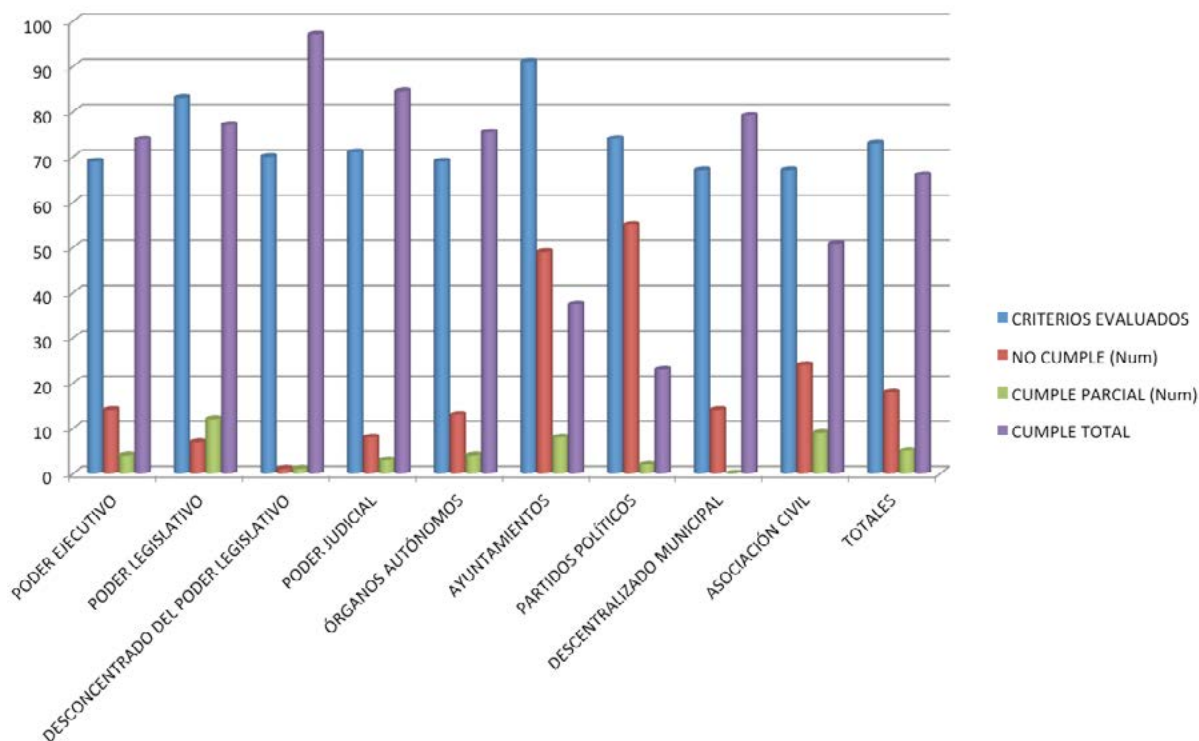
TIPO SUJETO OBLIGADO	No. CRITERIOS EVALUADOS	NO CUMPLE (Num)	NO CUMPLE %	CUMPLE PARCIAL (Num)	CUMPLE PARCIAL %	CUMPLE TOTAL (Num)	CUMPLE TOTAL %
PODER EJECUTIVO	69	15	21.7%	6	8.7%	48	69.6%
PODER LEGISLATIVO	83	0	0.0%	4	4.8%	79	95.2%
DESCONCENTRADO DEL PODER LEGISLATIVO	70	5	7.1%	1	1.4%	64	91.4%
PODER JUDICIAL	71	2	2.8%	5	7.0%	64	90.1%
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	69	9	13.0%	8	11.6%	52	75.4%
AYUNTAMIENTOS	91	46	50.5%	6	6.6%	39	42.9%
PARTIDOS POLÍTICOS	74	56	75.7%	3	4.1%	15	20.3%
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	67	9	13.4%	1	1.5%	57	85.1%
ASOCIACIÓN CIVIL	67	7	10.4%	10	14.9%	50	74.6%
<b>TOTALES (Promedio)</b>	<b>73</b>	<b>16</b>	<b>21%</b>	<b>5</b>	<b>7%</b>	<b>52</b>	<b>71%</b>



TERCER TRIMESTRE 2014							
TIPO SUJETO OBLIGADO	No. CRITERIOS EVALUADOS	NO CUMPLE (Num)	NO CUMPLE %	CUMPLE PARCIAL (Num)	CUMPLE PARCIAL %	CUMPLE TOTAL (Num)	CUMPLE TOTAL %
PODER EJECUTIVO	69	14.0	20.3%	6.0	8.7%	49.0	71.0%
PODER LEGISLATIVO	83	0	0.0%	5	6.0%	78	94.0%
DESCONCENTRADO DEL PODER LEGISLATIVO	70	5	7.1%	2	2.9%	63	90.0%
PODER JUDICIAL	71	0	0.0%	2	2.8%	69	97.2%
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	69	10	14.5%	5	7.2%	54	78.3%
AYUNTAMIENTOS	91	56	61.5%	7	7.7%	28	30.8%
PARTIDOS POLÍTICOS	74	54.0	73.0%	5.0	6.8%	15.0	20.3%
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	67	9	13.4%	2	3.0%	56	83.6%
ASOCIACIÓN CIVIL	67	6	9.0%	9	13.4%	52	77.6%
<b>TOTALES (Promedio)</b>	<b>73</b>	<b>16</b>	<b>22%</b>	<b>5</b>	<b>7%</b>	<b>52</b>	<b>70%</b>



CUARTO TRIMESTRE 2014							
TIPO SUJETO OBLIGADO	No. CRITERIOS EVALUADOS	NO CUMPLE (Num)	NO CUMPLE %	CUMPLE PARCIAL (Num)	CUMPLE PARCIAL %	CUMPLE TOTAL (Num)	CUMPLE TOTAL %
PODER EJECUTIVO	69	14.0	20.3%	4.0	5.8%	51.0	73.9%
PODER LEGISLATIVO	83	7	8.4%	12	14.5%	64	77.1%
DESCONCENTRADO DEL PODER LEGISLATIVO	70	1	1.4%	1	1.4%	68	97.1%
PODER JUDICIAL	71	8	11.3%	3	4.2%	60	84.5%
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	69	13	18.8%	4	5.8%	52	75.4%
AYUNTAMIENTOS	91	49	53.8%	8	8.8%	34	37.4%
PARTIDOS POLÍTICOS	74	55.0	74.3%	2.0	2.7%	17.0	23.0%
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	67	14	20.9%	0	0.0%	53	79.1%
ASOCIACIÓN CIVIL	67	24	35.8%	9	13.4%	34	50.7%
<b>TOTALES (Promedio)</b>	<b>73</b>	<b>18</b>	<b>24%</b>	<b>5</b>	<b>7%</b>	<b>48</b>	<b>66%</b>



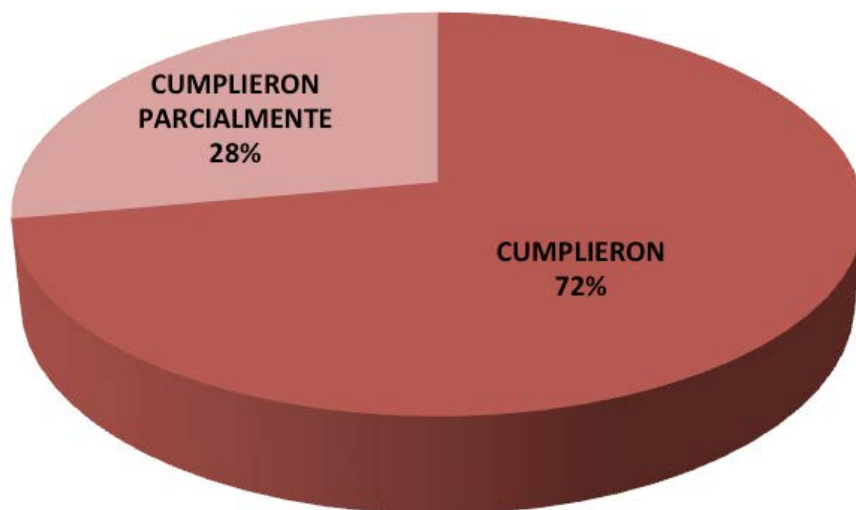
## 4.3 Informes

Conforme lo determina el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, antes que termine el primer trimestre de cada año, todos los Sujetos Obligados deberán presentar al Instituto, un informe correspondiente al año anterior.

Dicho informe deberá incluir: el número de solicitudes de información presentadas a dicha entidad y la información objeto de las mismas; la cantidad de solicitudes procesadas y resueltas, así como el número de solicitudes pendientes; las prórrogas por circunstancias excepcionales; el tiempo de procesamiento y la cantidad de servidores públicos involucrados en la tarea; la cantidad de resoluciones emitidas por dicha entidad denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones.

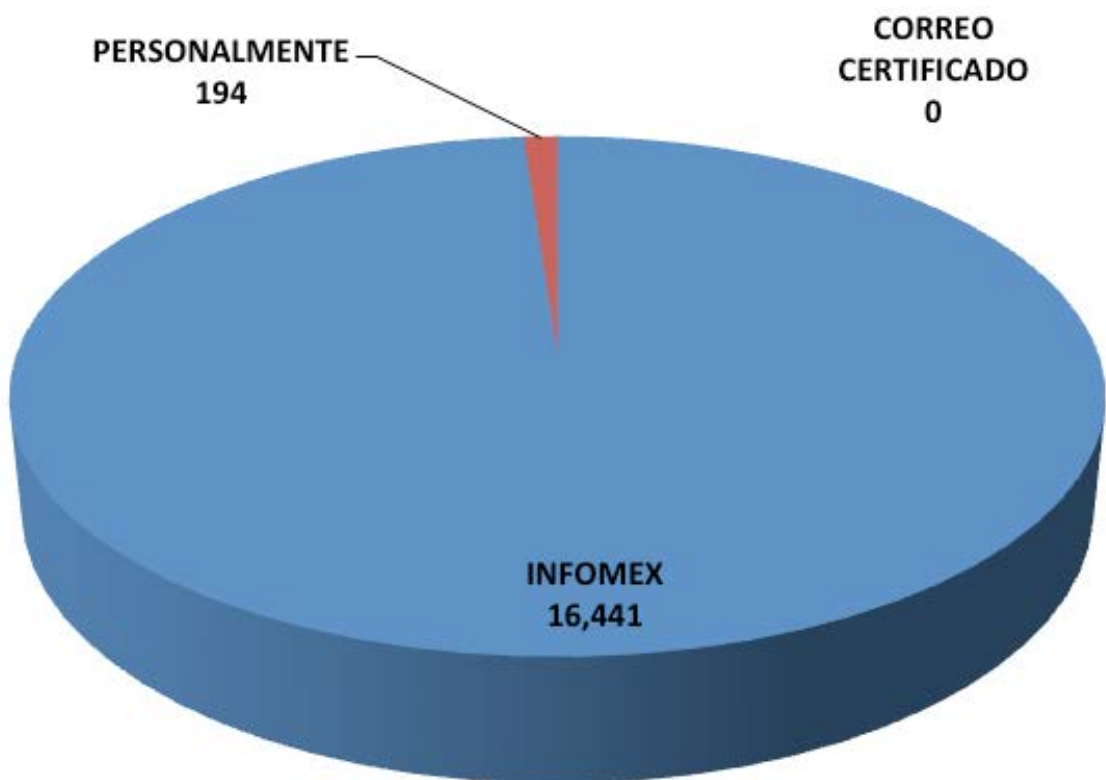
Paralelamente los Sujetos Obligados deberán presentar trimestralmente un informe parcial general de sus actividades en relación con el cumplimiento de la Ley.

En ese sentido, se destaca que al 28 de febrero de 2015, 75 sujetos obligados cumplieron con los 4 informes parciales y el informe anual a que refiere la norma precitada; mientras que solamente 29 sujetos obligados, parcialmente dejaron de cumplir con esa obligación, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:



De los informes rendidos por los sujetos obligados que cumplieron en su totalidad, se desprende que recibieron 16,635 solicitudes de información, y que dichas solicitudes fueron presentadas ante las Unidades de Acceso a la Información correspondientes, de las siguientes formas:

Infomex	16441
Personalmente	194
Correo Certificado	0

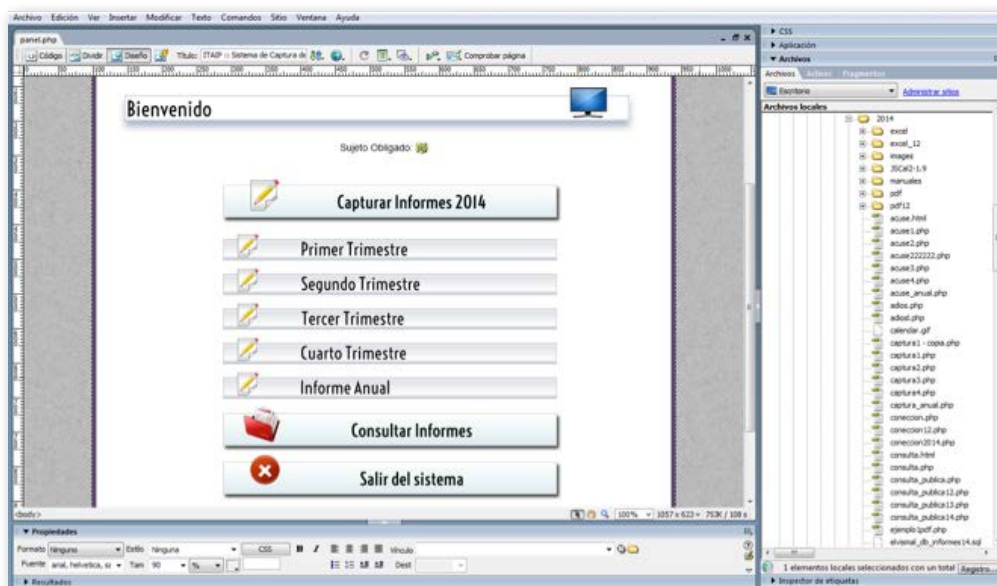


## SICAI

En el tema de la rendición de informes trimestrales que por ley rinden, los Sujetos Obligados ante el ITAIP, con la implementación del Sistema de Captura de Informes SICAI, ha venido a facilitar y agilizar la entrega de la información periódica sobre el comportamiento de las solicitudes de información que reciben.

### Actualización del sistema SICAI 2014

1. Creación de la base de datos SICAI\_2014 en MySQL.
2. Creación de las tablas y campos de la base de datos.
3. Creación del hipervínculo en lenguaje php de ACCESO A SICAI 2014.
4. Creación del hipervínculo en lenguaje php de la CONSULTA PÚBLICA 2014.
5. Creación en lenguaje php del PANEL DE USUARIO para la captura de informes 2014.
6. Pruebas de captura de datos sistema en servidor local LOCALHOST.
7. Carga de archivos por medio de FTP en el servidor del ITAIP.
8. Pruebas de captura del sistema en servidor del ITAIP.
9. Activación del sistema. Como se ilustra a continuación:



## Infomex

En el portal del Infomex Tabasco, también se llevan a cabo actualizaciones cuando se requiere publicar algún tipo de aviso sobre el mismo. En el 2014 se crearon nuevos Sujetos Obligados, entre ellos, Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste A.C. y Espectáculos Deportivos de Tabasco S. A. de C.V.

## Nuevo Infomex 2.5

Se crea el nuevo sistema INFOMEX versión 2.5, por la necesidad de tener una mejor administración, mayor rendimiento, se pone en operación un Infomex más ligero, con muchas mejoras en la optimización de los procesos e incluso nuevos como la interposición de Procedimientos de Quejas, que anteriormente solo se manejaban de forma personal, ahora se podrán interponer también electrónicas.

De esta forma el 15 de diciembre de 2014 se puso en línea dicho sistema. En el cual podrán crear Solicitudes de Información Pública, de Datos Personales, Interponer Quejas y Recursos de Revisión, por tanto el Infomex 2.0 solo queda como sistema alterno para desahogar las solicitudes ahí vigentes hasta diciembre 15 de 2014.

## Reportes Infomex (infografías)

En relación al reporte semanal del Sistema Infomex, se diseñan infografías con el número de Solicitudes y Recursos de Revisión.

Tales reportes presentan íconos, gráficas y elementos visuales que facilitan la lectura y comprensión de la información para el usuario.



Al igual se trabajaron diseños informativos a tamaño cuarto de plana para su publicación en diarios de mayor circulación en el Estado; los cuales se muestran a continuación:



## Respaldos de información

En cumplimiento al plan de trabajo de la Dirección de Informática, se realizan trimestralmente respaldos de la información de los equipos de cómputo de los usuarios adscritos a este Instituto. Con la finalidad de proteger, salvaguardar los documentos electrónicos se cuenta con un resguardo de la información generada derivada de las atribuciones de cada usuario.

## Mantenimiento preventivo a equipo de cómputo

Siguiendo en tiempo y forma el buen mantenimiento preventivo al equipo de cómputo del personal, para tenerlos en óptimas condiciones, y evitar así posibles fallas futuras que puedan interrumpir las labores del personal.

## Seguridad de redes y servidores, monitoreo firewall

Todos los días y horas son hábiles cuando hablamos de seguridad en nuestras redes y servidores. Esta imprescindible tarea es realizada por el Director de Informática, de la cual se generan reportes tanto semanales como mensuales, los cuales muestran los impropcedentes ataques que se presentan de páginas mal intencionadas.

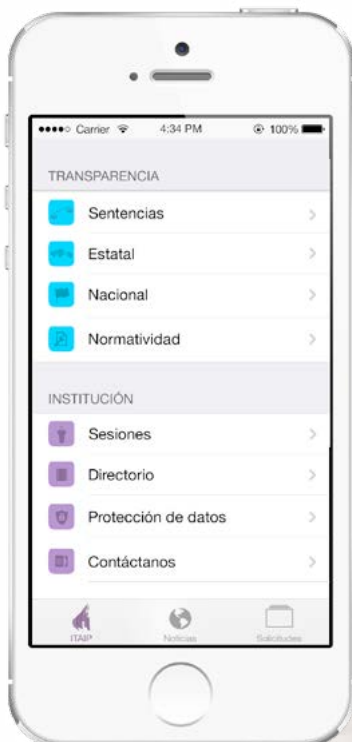
En la parte de respaldos a servidores, estos se realizan semanalmente, enfocándonos en la base de datos Oracle, en la cual está alojado el INFOMEX. De igual forma se generan respaldos diarios automáticos de la misma base, para tener siempre la información salvaguardada.

## USTREAM Transmisión de eventos y sesiones en línea

En 2014 se implementó la transmisión de las Sesiones en línea en tiempo real. Poniendo en línea alrededor de 50 eventos. Con tal fin se pretende mantener informado oportunamente a la ciudadanía, y a personas que no pueden estar presentes en nuestros eventos, ya tienen la oportunidad de acompañarnos a distancia desde cualquier computadora o dispositivo portátil.

## Aplicación móvil del ITAIP

Como parte innovadora del ITAIP, se diseñó la imagen gráfica de la aplicación móvil institucional.



## Portal de Transparencia 2.0

Asimismo, se diseñó y maquetó la interfaz gráfica del sitio (menú, íconos, banners, botones, etc.). Tal y como se muestra:



# CAPÍTULO 5

## Gestión

### 5.1 Ejercicio del presupuesto

### 5.2 Inversiones

### 5.3 Comité de compras

#### 5.1 Ejercicio del presupuesto

##### Estados Financieros

#### **Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014**

Los Estados Financieros de los entes gubernamentales, cumplen la función primordial de proveer de información financiera y presupuestal a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado y a los ciudadanos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera y presupuestal de cada período fiscal de gestión, como es el que se informa, que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre 2014.
2. Estado de actividades financieras del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
3. Estado de actividades presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
4. Comparativo entre el estado de actividades financieras y presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
5. Estado de flujo de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre 2014.
6. Estado de variaciones en la hacienda pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

# 1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2014.

ACTIVO	PASIVO	
	2014	2013
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
EFFECTIVO	-	-
BANCOS	11,976,791.63	12,410,843.39
INVERSIONES TEMPORALES	-	-
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-	-
OTROS DERECHOS A RECIBIR A CORTO PLAZO	-	404.08
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR PREST. DE SERV. COR	-	-
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQ. DE BIENES INM.Y	-	-
<b>ALMACÉN</b>		
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	-	24,905.95
<i>Total ACTIVO CIRCULANTE</i>	11,976,791.63	12,436,153.42
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>BIENES INMUEBLES</b>		
TERRENOS	1,850,457.03	1,850,457.03
EDIFICIOS	17,530,874.77	17,530,874.77
<b>BIENES MUEBLES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
MOBILIARIO DE OFICINA	644,192.96	580,195.40
BIENES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	4,554,448.32	3,833,486.59
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	241,130.78	183,142.38
<i>Total MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</i>	5,439,772.06	4,596,824.37
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	137,521.57	137,521.57
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	24,866.39	24,866.39
<i>Total MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</i>	162,388.56	162,388.56
EQUIPO DE TRANSPORTE		
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,406,232.74	891,722.74
<i>Total EQUIPO DE TRANSPORTE</i>	1,406,232.74	891,722.74
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y A	389,989.67	33,996.80
<i>Total EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA APARATOS Y A</i>	389,989.67	33,996.80
OTROS BIENES MUEBLES		
MOBILIARIO DONADO	35,550.00	35,550.00
<i>Total OTROS BIENES MUEBLES</i>	35,550.00	35,550.00
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
SOFTWARE		
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	1,324,902.59	592,584.73
<i>Total SOFTWARE</i>	1,324,902.59	592,584.73
LICENCIAS		
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	208,832.10	53,188.68
<i>Total LICENCIAS</i>	208,832.10	53,188.68
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>		
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS)	- 2,371,015.36	- 1,790,515.51
(DEPRECIACIÓN ACUM. DE MOBILIARIO DE OFICINA)	- 217,833.03	- 155,987.41
(DEPRECIACIÓN ACUM. DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE I-	- 3,668,131.26	- 3,139,730.77
(DEPRECIACIÓN ACUM. DE OTROS MOBILIARIOS Y EQPC	- 79,816.78	- 58,079.73
(DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQUIPOS Y APARATOS AUDI-	- 116,659.32	- 105,169.12
(DEPRECIACIÓN ACUM. DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y	- 20,632.11	- 15,379.76
(DEPRECIACIÓN ACUM. DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRES	- 856,511.92	- 784,524.96
(DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉ-	- 5,392.32	- 1,391.92
(DEPRECIACIÓN ACUM. DE MOBILIARIO DONADO)	- 17,073.62	- 13,620.72
<i>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC-</i>	<i>- 7,353,065.52</i>	<i>- 6,064,399.96</i>
<i>Total ACTIVO NO CIRCULANTE</i>	21,135,934.00	19,755,187.72
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>33,112,725.63</b>	<b>32,191,341.14</b>
<b>Cuentas de Orden</b>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	29,087,428.54	28,546,577.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	-
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	11,320,189.44	6,169,850.73
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	-
PRESUPUESTO APROBADO DE EGRESOS	-	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	7,616,771.37	10,286,233.40
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APRO-	-	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	1,043,925.67	373,580.98
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	-	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO (POR PAGAR)	1,465,602.12	534,279.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PAGADO	29,322,998.09	23,220,279.63
<b>SUMA DE CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>80,456,915.23</b>	<b>69,130,801.12</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PL.	-	-
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,465,602.12	533,610.33
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C	1,457,815.14	915,768.42
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	716.60	-
<i>Total PASIVO CIRCULANTE</i>	2,924,133.86	1,449,378.75
<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>2,924,133.86</b>	<b>1,449,378.75</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
APORTACIONES	19,733,258.44	20,696,301.55
DONACIONES DE CAPITAL	21,929.28	25,382.18
<i>Total PATRIMONIO CONTRIBUIDO</i>	19,755,187.72	20,721,683.73
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>		
RESULTADO DEL EJERCICIO: (AHORROS/DESAHORR	10,374,858.10	10,020,278.66
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	58,545.95	-
<i>Total PATRIMONIO GENERADO</i>	10,433,404.05	10,020,278.66
<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>30,188,591.77</b>	<b>30,741,962.39</b>
<b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>33,112,725.63</b>	<b>32,191,341.14</b>

### Efectivo y Equivalentes

**1. Bancos:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$11'976,791.63** representado por el resultado de la cuenta de cheques número 0191477137 por la cantidad de \$4'719,725.21 y el importe de la cuenta de cheques número 0191477307 por la cantidad de \$7'257,066.42, aperturadas en el Banco BBVA Bancomer.

**2. Inversiones Temporales:** Esta cuenta representada por el contrato de fondos de inversión número 2041700790 que está integrado por los recursos recibidos por la Secretaria de Planeación y Finanzas para el ejercicio presupuestal 2014 depositados en este instrumento de inversión que generó intereses nominales, mismos que fueron debidamente registrados en la cuenta de ingresos correspondiente y, por el contrato de fondos de inversión número 2041700839 el cual se integró por las economías presupuestales del ejercicio 2013, depositadas en este instrumento de inversión, mismo que generó intereses nominales, siendo éstos debidamente registrados en la cuenta de ingresos correspondiente, aperturados en el Banco BBVA Bancomer; no presenta ningún saldo debido a que por tratarse de títulos es necesario que al final de cada periodo mensual sean vendidos a las cuentas de cheques mencionadas en el punto 2 de la cuenta de Bancos, a las cuales están ligados respectivamente. Esta operación se lleva a cabo con el propósito de efectuar el registro contable en moneda nacional de estos títulos y se vea reflejado el importe en pesos de las inversiones que tiene este Instituto en las cuentas de fondos de inversión.

Al 31 de diciembre el contrato de fondos de inversión número 2041700790 presentaba un saldo de **\$5'710,587.17** y el contrato de fondos de inversión número 2041700839 presentaba un saldo de **\$8'568,907.15**, haciendo un total de **\$14'279,494.32**.

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

**3. Deudores Diversos por cobrar a corto plazo:** Esta cuenta al mes de diciembre no presenta ningún saldo.

**4. Otros Derechos a recibir a corto plazo:** Esta cuenta al mes de diciembre no presenta ningún saldo.

## Pasivo

Al 31 de diciembre de 2014, el Instituto sólo presenta pasivos en las cuentas que se detallan a continuación:

- 1) Proveedores por pagar a corto plazo.
- 2) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
- 3) Otras cuentas por pagar a corto plazo.

**1. Proveedores por Pagar a corto plazo:** Esta cuenta tiene un saldo de **\$1'465,602.12** y, representa el importe pendiente de pago por la adquisición de activos fijos para las diferentes áreas administrativas del Instituto, difusión y servicios, hasta el mes de diciembre del presente año.

**2. Retenciones y Contribuciones por Pagar.** Esta cuenta tiene un saldo de **\$1'457,815.14** y, está integrada por las retenciones del ISR por salarios correspondiente al mes de diciembre del presente año por la cantidad de \$1'367,978.32; por las retenciones por ingresos asimilados al salario correspondientes al mes de diciembre de 2014 por la cantidad de \$22,108.71; por las retenciones del ISR por servicios profesionales especializados correspondientes al mes de diciembre del presente año por la cantidad de \$32,413.17; por las retenciones del IVA efectuadas en el mes de diciembre del presente año por la cantidad de \$34,584.24; así como por las aportaciones al ISSET Obrero-Patronales correspondientes a la segunda quincena del mes de diciembre del presente año por la cantidad de \$730.70.

**3. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.** Esta cuenta tiene un saldo de \$716.60 y, representa el importe pendiente por pagar a un servidor público en razón de gastos erogados y solicitados por medio de reembolso a cuenta del ITAIP.

## 2. Estado de actividades financieras del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Concepto	2014	2013
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,087,428.54	28,546,577.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	358,320.72	302,054.34
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,961,868.72	5,867,796.39
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>40,407,617.98</b>	<b>34,716,427.73</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	2014	2013
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	21,317,237.74	18,308,124.39
Materiales y Suministros	792,978.67	611,437.30
Servicios Generales	6,633,877.91	4,247,614.44
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Donativos	-	-
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,288,665.56	1,528,972.94
Otros Gastos	-	-
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>30,032,759.88</b>	<b>24,696,149.07</b>

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>10,374,858.10</b>	<b>10,020,278.66</b>
---	----------------------	----------------------



### 3. Estado de actividades presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,087,428.54	28,546,577.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	358,320.72	302,054.34
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,961,868.72	5,867,796.39
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>40,407,617.98</b>	<b>34,716,427.73</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	21,317,237.74	18,308,124.39
Materiales y Suministros	768,072.72	611,437.30
Servicios Generales	6,633,877.91	4,247,614.44
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Donativos	-	-
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,669,411.84	562,476.93
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	-	-
Otros Gastos	-	-
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>31,388,600.21</b>	<b>23,729,653.06</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>9,019,017.77</b>	<b>10,986,774.67</b>
<b>PRESUPUESTO AUTORIZADO</b>	<b>40,079,377.25</b>	<b>34,414,373.39</b>

#### 4. Comparativo entre el estado de actividades financieras y presupuestales del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

##### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencia	Observaciones
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,087,428.54	29,087,428.54	-	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>				
Ingresos Financieros	358,320.72	358,320.72	-	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,961,868.72	10,961,868.72	-	
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>40,407,617.98</b>	<b>40,407,617.98</b>	<b>-</b>	

##### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencia	Observaciones
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
Servicios Personales	21,317,237.74	21,317,237.74	-	
Materiales y Suministros	792,978.67	768,072.72	24,905.95	La diferencia corresponde a los materiales y suministros de consumo existentes del ejercicio fiscal 2013.*
Servicios Generales	6,633,877.91	6,633,877.91	-	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				
Donativos	-	-	-	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	2,669,411.84	- 2,669,411.84	La diferencia corresponde a los bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el presente ejercicio, con IVA.
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	1,288,665.56	-	1,288,665.56	La diferencia corresponde a la depreciación del presente ejercicio ***
Otros Gastos	-	-	-	
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>30,032,759.88</b>	<b>31,388,600.21</b>	<b>- 1,355,840.33</b>	

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>10,374,858.10</b>	<b>9,019,017.77</b>	<b>- 1,355,840.33</b>
--------------------------------	----------------------	---------------------	-----------------------

\* REPRESENTA EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO DEL EJERCICIO 2013 POR LA CANTIDAD DE \$24,905.95, RESULTANDO LA DIFERENCIA QUE SE MUESTRA.

\*\* REPRESENTA EL MONTO DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EFECTUADAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, EL CUAL SE REFLEJARÁ EN LA CUENTA DE PATRIMONIO AL INICIO DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

\*\*\* REPRESENTA EL MONTO DE LAS DEPRECIACIONES DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PRESENTE EJERCICIO, EL CUAL SE REFLEJARÁ EN LA CUENTA DE PATRIMONIO AL INICIO DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

### Ingresos de Gestión

**1. Participaciones y Aportaciones:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$29'087,428.54** y representa los recursos ordinarios recibidos de la Secretaría de Planeación y Finanzas durante el ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$28,493,533.54, así como por las ampliaciones presupuestales acumuladas recibidas para cubrir la obligación de pago del 3% de Impuesto sobre nóminas por la cantidad de \$593,895.00, ampliación derivada de la Reforma a la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco publicada en el Periódico Oficial del Estado, suplemento 7059C de fecha 01 de mayo del 2010.

**2. Otros Ingresos (Recursos Propios):** Esta cuenta presenta un saldo de **\$11'320,189.44** y representa los Ingresos por productos financieros por la cantidad de \$358,320.72 obtenidos durante el año 2014, los cuales serán asignados a las partidas correspondientes para su ejercicio en el próximo ejercicio fiscal, en el que serán reconocidos como recursos propios provenientes de remanentes de ejercicios anteriores. Esta cuenta también incluye otros Ingresos derivados de Remanente de ejercicios anteriores, por la cantidad de \$10'961,868.72.

### Gastos y Otras Pérdidas

**1. Servicios Personales:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$21'317,237.74** y representa las erogaciones que fueron destinadas al pago de personal que labora en el ITAIP por el desempeño de sus servicios oficiales, así como a los pagos por concepto de seguridad social y otras prestaciones derivadas de dichos servicios.

**2. Materiales y Suministros:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$792,798.67** y representa la parte devengada o consumida de las erogaciones que fueron destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y para el cumplimiento de los programas públicos a cargo del Instituto.

**3. Servicios Generales:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$6'633,877.91** y representa las erogaciones que fueron destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios para el funcionamiento del Instituto, contratados a particulares o Instituciones del propio sector Público.

**4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Esta cuenta en particular,

presenta un saldo diferente entre el Estado de Actividades Financieras y el Estado de Actividades Presupuestales, según se detalla a continuación:

Saldo según Estado de Actividades Financieras	Saldo según Estado de Actividades Presupuestales	Diferencia
\$ 0.00	\$2'669,411.84	-\$2'669,411.84

Dicha diferencia obedece a que, Financieramente, por la adquisición de bienes muebles e inmuebles se afectan las cuentas del Activo Fijo (costo del bien, I.V.A. incluido). Por el contrario, presupuestalmente, el costo del bien (I.V.A. incluido), es considerado un gasto debido a que afecta en su totalidad la cuenta presupuestal. En otras palabras, la diferencia entre ambos Estados de Actividades representa el monto con I.V.A. de los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos por el Instituto durante el Ejercicio 2014.

**5. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones:** Esta cuenta en particular, presenta un saldo diferente entre el Estado de Actividades Financieras y el Estado de Actividades Presupuestales, según se detalla a continuación:

Saldo según Estado de Actividades Financieras	Saldo según Estado de Actividades Presupuestales	Diferencia
\$ 0.00	\$1'288,665.56	\$1'288,665.56

La diferencia es relativa a que, financieramente por la depreciación de bienes muebles e inmuebles se afectan las cuentas de Gastos. Por el contrario, presupuestalmente, las depreciaciones no son consideradas un gasto debido a que no afectan en su totalidad la cuenta presupuestal. En otras palabras, la diferencia entre ambos Estados de Actividades representa el monto de las depreciaciones de los bienes muebles, inmuebles correspondientes al Ejercicio 2014.

## 5. Estado de flujo de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre 2014.

	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente	358,320.72	302,054.34
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en establecimiento del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicio Anteriores		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	29,087,428.54	28,546,577.00
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
<b>Otros ingresos y Beneficios</b>		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales	21,317,237.74	18,308,124.39
Materiales y Suministros	792,978.67	611,437.30
Servicios Generales	6,633,877.91	4,247,614.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Gestión</b>	<b>701,654.94</b>	<b>5,681,455.21</b>

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión**

<b>Origen</b>		
Contribuciones de Capital	58,545.95	
Venta de Activos Físicos		
Otros		
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles y Muebles	2,669,411.84	562,476.93
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>- 2,610,865.89</b>	<b>- 562,476.93</b>

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**

<b>Origen</b>		
<b>Endeudamiento Neto</b>		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos	8,656,533.44	5,014,208.01
Disminución de Activos Financieros	3,021,783.54	54,246.40
<b>Aplicación</b>		
Incremento de Activos Financieros	3,021,379.46	79,120.35
<b>Servicios de la Deuda</b>		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos	7,181,778.33	4,584,310.89
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>1,475,159.19</b>	<b>405,023.17</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>- 434,051.76</b>	<b>5,524,001.45</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio1</b>	<b>12,410,843.39</b>	<b>6,886,841.94</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio1</b>	<b>11,976,791.63</b>	<b>12,410,843.39</b>

**Efectivo y Equivalentes**

1. El análisis de los saldos finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Caja	0.00	0.00
Efectivo en Bancos	11,976,791.63	12,410,843.39
Inversiones Temporales	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>11,976,791.63</b>	<b>12,410,843.39</b>

## 6. Estado de variaciones en la hacienda pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERC. ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	20,721,683.73	-	-	-	20,721,683.73
Aportaciones	20,696,301.55	-	-	-	20,696,301.55
Donaciones de Capital	25,382.18	-	-	-	25,382.18
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	-	-	<b>10,020,278.66</b>	-	<b>10,020,278.66</b>
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	-	-	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	10,020,278.66	-	10,020,278.66
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>20,721,683.73</b>	<b>-</b>	<b>10,020,278.66</b>	<b>-</b>	<b>30,741,962.39</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>					
Aportaciones	966,496.01	-	-	-	966,496.01
Donaciones de Capital	963,043.11	-	-	-	963,043.11
Donaciones de Capital	3,452.90	-	-	-	3,452.90
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	-	<b>58,545.95</b>	<b>354,579.44</b>	-	<b>413,125.39</b>
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	-	-	354,579.44	-	354,579.44
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	58,545.95	-	-	58,545.95
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014</b>	<b>19,755,187.72</b>	<b>58,545.95</b>	<b>10,374,858.10</b>	<b>-</b>	<b>30,188,591.77</b>

## Notas al Estado De Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

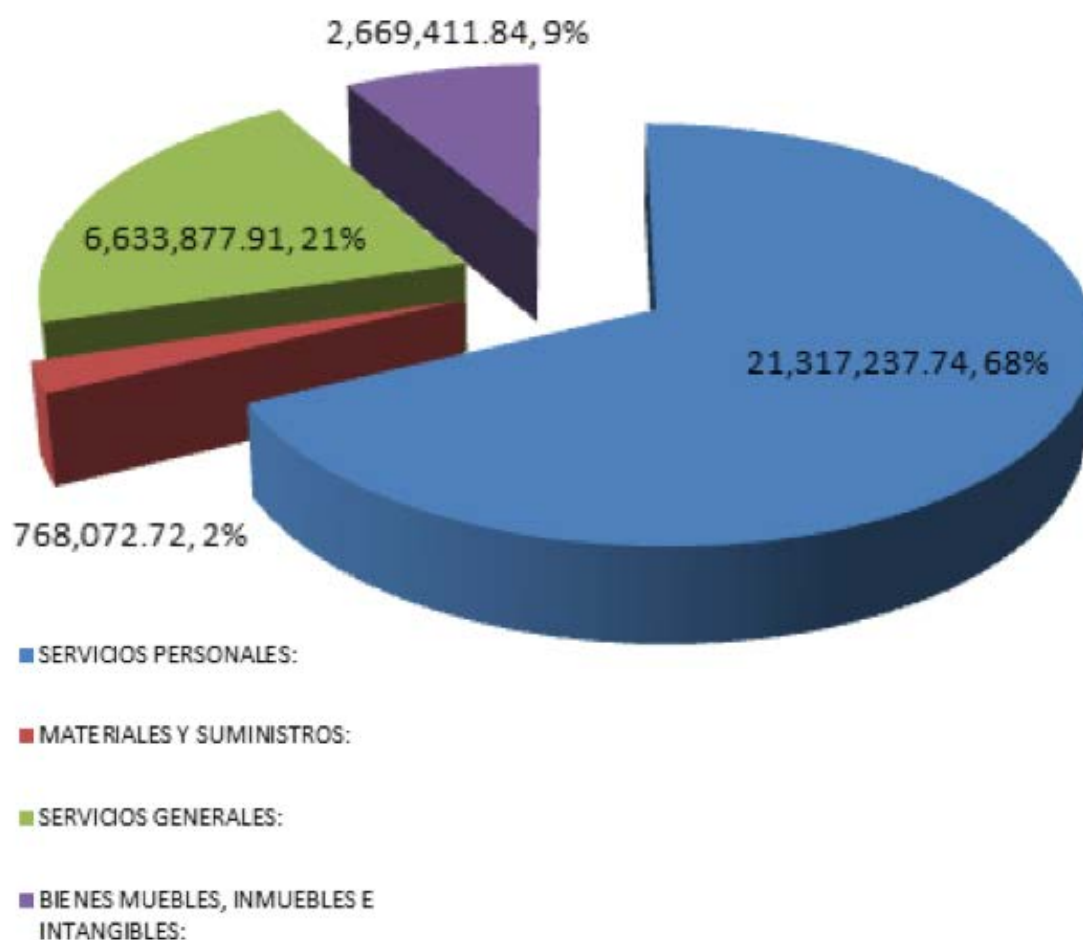
**1. Patrimonio Contribuido:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$19'755,187.72** y representa el importe de los bienes recibidos en donación, durante el mes de Febrero del 2010, específicamente de Mobiliario de Oficina recibido de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, disminuido con el importe de su correspondiente depreciación acumulada de ejercicios anteriores y durante el período de diciembre de 2014 no sufrió modificaciones; así como el importe de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto adquiridos en ejercicios anteriores, así como las bajas de los mismos durante los ejercicios 2007 al 2012 y el importe de las depreciaciones de ejercicios anteriores.

**2. Patrimonio Generado:** Esta cuenta representa el Resultado de Ejercicios Anteriores con saldo de **\$58,545.95**, y está representada por \$24,905.95, el cual es el importe de los inventarios de materiales y suministros del ejercicio fiscal 2013 consumidos en el presente ejercicio y con base a la recomendación de los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco se registraron financieramente como gasto del presente ejercicio; y por \$33,640.00 que representa el pasivo pendiente por pagar del ejercicio 2013 y que en el mes de Noviembre de 2014 se rescindió el contrato por no haberse recibido el servicio solicitado.

**3. Resultado del Ejercicio:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$10'374,858.10** y, representa el **resultado financiero** al 31 de diciembre de 2013; en este resultado se incluye la depreciación del ejercicio de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto.

## 7. Presupuesto ejercido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Capítulo	Ejercido	%
SERVICIOS PERSONALES:	21,317,237.74	67.91%
MATERIALES Y SUMINISTROS:	768,072.72	2.45%
SERVICIOS GENERALES:	6,633,877.91	21.13%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:	2,669,411.84	8.50%
<b>TOTAL:</b>	<b>31,388,600.21</b>	<b>100.00%</b>



## Auditorías

Auditorías realizadas, Observaciones y Solventadas al 31 de diciembre de 2014.

N° DE AUDITORÍA	TIPO DE AUDITORÍA	OBSERVACIONES DETERMINADAS	OBSERVACIONES SOLVENTADAS	OBSERVACIONES PENDIENTES	ÓRGANO REVISOR
1	Financiera, Presupuestal y de Control Interno, Primer Trimestre del 2013.	4	4	0	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco
2	Financiera, Presupuestal y de Control Interno, Segundo Trimestre del 2013.	1	1	0	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco
3	Financiera, Presupuestal y de Control Interno, Tercer Trimestre del 2013.	3	3	0	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco
4	Financiera, Presupuestal y de Control Interno, Cuarto Trimestre del 2013.	1	1	0	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco
5	Financiera, Presupuestal y de Control Interno, Primer Trimestre del 2014.	0	0	0	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco
6	Financiera, Presupuestal y de Control Interno, Segundo Trimestre del 2014.	EN PROCESO			Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco
7	Financiera, Presupuestal y de Control Interno, Tercer Trimestre del 2014.	EN PROCESO			Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco

## Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles

BIENES INMUEBLES	
TERRENOS	1,850,457.03
EDIFICIOS	17,590,874.77
<b>TOTAL</b>	<b>19,441,331.80</b>

**Bienes Inmuebles:** La cuenta de Terreno refleja un saldo de **\$1'850,457.03** y representa el valor catastral del terreno de 327.50 mts<sup>2</sup> de superficie, según escritura Pública N° 5611, adquirido en el año 2010. La cuenta de Edificio refleja un saldo de **\$17'590,874.77** y representa la adquisición efectuada en el año 2010, del edificio de 5 niveles, 4 de uso de oficinas y 1 de uso de estacionamiento, con una superficie de terreno de 327.50 mts<sup>2</sup> y una superficie de construcción de 1,508.34 mts<sup>2</sup>, ubicado en la calle José Martí N° 102, Fracc. Lidia Esther, c. p. 86040, Villahermosa, Tabasco, según escritura Pública N° 5611, con un valor de adquisición de \$16'421,672.56. El saldo de Edificio se integra también con la cuenta de Rehabilitación Planta Baja y Piso 1 del Edificio por la realización de trabajos de rehabilitación en Planta Baja y Piso 1 del inmueble que alberga al Instituto, con un importe de \$1'169,202.21.

BIENES MUEBLES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MOBILIARIO DE OFICINA	644,192.96
BIENES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	4,554,448.32
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	241,130.78
<b>TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>5,439,772.06</b>

**Mobiliario y Equipo de Administración:** Este rubro presenta un saldo de **\$5'439,772.06** y representa las adquisiciones de: Mobiliario de Oficina por la cantidad de: \$644,192.96, Bienes de Tecnología de la Información por la cantidad de \$4'554,448.32, de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración por la cantidad de \$241,130.78; efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2014. Todos los bienes se encuentran en buenas condiciones de uso, ya que todos se utilizan para realizar las actividades del Instituto.

BIENES MUEBLES	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	137,521.57
CAMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	24,866.99
<b>TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>162,388.56</b>

**Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$162,388.56** y representa las adquisiciones de Equipos y aparatos audiovisuales por la cantidad de \$137,521.57; y de Cámaras Fotográficas y de Video por la cantidad de \$24,866.99 efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2014. Estos bienes se encuentran en buenas condiciones de uso.

EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,486,232.74
<b>TOTAL NETO EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>1,486,232.74</b>

**Equipo de Transporte:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$1'486,232.74** de la cuenta de Vehículos y Equipo Terrestre y representa la adquisición de vehículos efectuada durante los ejercicios 2007, 2008, 2011 y 2014. Todos los vehículos se encuentran en funcionamiento.

### MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	389,989.67
<b>TOTAL MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>389,989.67</b>

**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$389,989.67** de la cuenta de Equipos de generación eléctrica, Aparatos y Accesorios eléctricos y representa la adquisición de Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico efectuada durante el ejercicio 2013 y 2014.

### OTROS BIENES MUEBLES

MOBILIARIO DONADO	35,550.00
<b>TOTAL OTROS BIENES MUEBLES</b>	<b>35,550.00</b>

**Otros Bienes Muebles:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$35,550.00** de la cuenta de Mobiliario Donado y representa el monto de la donación en Mobiliario de Oficina que el Gobierno del Estado de Tabasco a través de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas efectuó al ITAIP durante el mes de Febrero del 2010, mediante Contrato de Donación.

### ACTIVOS INTANGIBLES

SOFTWARE	
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	1'324,902.59
<b>TOTAL SOFTWARE</b>	<b>1'324,902.59</b>

**Software:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$1'324,902.59** por la Adquisición de software, y representa las adquisiciones efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2014.

LICENCIAS	
LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	208,832.10
<b>TOTAL LICENCIAS</b>	<b>208,832.10</b>

**Licencias:** Esta cuenta presenta un saldo de **\$208,832.10** de la adquisición de Licencias Informáticas e Intellectuales, y representa las adquisiciones efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2014.

Los importes de los bienes muebles e inmuebles son considerado a su costo de adquisición.



## Recursos Humanos

Actualmente el Instituto cuenta con los siguientes servidores públicos:

CATEGORÍA	CANTIDAD
Consejeros	3
Secretario Ejecutivo	1
Director "B"	4
Órgano de Control Interno	1
Subdirector "B"	4
Coordinador "C"	10
Notificador "C"	1
Subcoordinador "C"	4
Subcoordinador "B"	7
Secretaría	2
Capturista "C"	2
Asimilados al Salario	6
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

### Manual de Contabilidad Gubernamental del ITAIP

Con fecha quince de julio de dos mil trece fue presentado y aprobado en la sesión ordinaria del Pleno, el Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con las últimas disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, siendo publicado el 14 de Septiembre de 2013, en el Periódico Oficial del Estado No. 7411.

De igual manera, en Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el catorce de agosto de dos mil trece, fue aprobado el Manual de Administración de Remuneraciones de los servidores públicos del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la información Pública, publicado en el mismo Periódico Oficial del Estado No. 7411.

## 5.2 Inversiones

Durante el período que se informa se realizaron las siguientes inversiones en bienes muebles e intangibles, para las diferentes unidades administrativas

BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN
Adquisición de sillones ejecutivos para uso de la Sala de Junta del 1er. Piso.	\$ 22,390.00
Equipamiento de mobiliario de oficina para uso de la Ponencia I	5,710.91
Equipamiento de mobiliario de oficina para uso de la Ponencia II	8,297.00
Equipamiento de mobiliario de oficina para uso de la Ponencia III	21,202.48
Equipamiento de mobiliario de oficina para uso de la Unidad de Archivos	6,397.17
<b>MOBILIARIO DE OFICINA</b>	<b>\$ 63,997.56</b>
Adquisición de bienes tecnológicos. • Escáner de alto rendimiento. (Unidad de Archivos) • Computadora portátil y de escritorio. (Unidad de Archivos, Dirección de Informática y Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión).	286,062.52
Adquisición de equipo de respaldo en cintas modelo T50E *	389,906.74
Adquisición de Switch Modelo ICX6430-48 *	44,992.47
<b>BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>\$ 720,961.73</b>
Adquisición de compresor nuevo para el clima integral del tercer piso del edificio del ITAIP.	57,988.40
<b>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 57,988.40</b>
Adquisición de equipo de transporte	594,510.00
<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE</b>	<b>\$ 594,510.00</b>
Adquisición de planta de emergencia abierta silenciosa de 40 KW, para los servidores que posee el ITAIP. *	349,992.87
<b>EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICO</b>	<b>\$ 349,992.87</b>
Adquisición de software de reconocimiento de voz, para uso de la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Comunicación Social.	18,687.60
Adquisición de un sistema de gobierno de control presupuestal egreso e ingreso.	701,220.00
Adquisición de la actualización del software ContPAQi CONTABILIDAD y de NÓMINAS.	11,177.76
Adquisición del Software Web Cam Max licencia electrónica completa sin restricciones.	1,232.50
<b>ADQUISICIÓN DE SOFTWARE</b>	<b>\$ 732,317.86</b>
Licenciamiento electrónico de la base de datos Microsoft modelo SQL Server Standard Core 2012 OLP 2 lic NL Gov Core.	43,447.80
Adquisición de un Sistema Operativo Windows Server Estandar 2012 64 bits SPL 5 Clie.	12,047.76
Adquisición de un Servidor vCenter Server 5 Foundation for vSphere up to 3 hosts (per instance) SnS is Required. *	75,979.36
Adquisición de una licencia Windows Server CAL 2012, Licencia Open Negocio.	3,552.50
Adquisición de tres licencia de Office Mac Home Business 2011 Español.	14,616.00
<b>LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES</b>	<b>\$ 149,643.42</b>
* Estos activos están en proceso de adquisición (50%) y su conclusión por contrato multianual será en el próximo ejercicio fiscal 2015.	<b>GRAN TOTAL \$ 2,669,411.84</b>

**Total de inversión de bienes muebles e intangibles 2 millones 669 mil 411 pesos 84 centavos.**

## 5.3 Comité de compras



Sesiones realizadas por el Comité de Compras del ITAIP.

### Resultado de las Licitaciones Simplificadas Efectuadas del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

NO.	FECHA	LICITACIÓN NÚM.	MONTO C/IVA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	UNIDAD ADMVA. SOLICITANTE
1	28/02/2014	Licitación 001/2014 Requisición: DCVD/047/2014	SE DECLARA DESIERTA		Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión
2	19-03-2014	Licitación 002/2014 Requisiciones: UA/004/2014, DI/002/2014 Y DI/003/2014 Bienes informáticos y licencia de uso de software.	\$238,700.16	Radikal Systems, S.A. de C.V.	Unidad de Archivos. Dirección de Informática.
	19-03-2014	Licitación 002/2014 Requisiciones: DI/002/2014 Y DI/006/2014 Bienes informáticos y licencia de uso de software.	\$49,889.28	Ingeniería En Mantenimiento y Sistemas del Golfo, S.A. de C.V.	Dirección de Informática.
3	07-04-2014	Licitación 003/2014 Requisiciones: DCVD/019/2014, DCVD/020/2014, DCVD/021/2014. Material impreso	DECLARADA CANCELADA		Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión.
4	12-09-2014	Licitación 004/2014 Requisición: DAF/021/2014 Adquisición de equipo de transporte.	\$594,510.00	Autos Populares de la Chontalpa, S.A. de C.V.	Dirección de Administración y Finanzas.
5	14-10-2014	Licitación 005/2014 Requisición: DAF/023/2014 Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.	\$440,800.00	Elige S. de R.L. de C.V.	Dirección de Administración d Finanzas.
	14-10-2014	Licitación 005/2014 Requisición: DAF/040/2014 Adquisición de Software.	\$701,220.00	Grupo Asesor y Consultor Ceyka, S.A. de C.V.	Dirección de Administración y Finanzas.

	14-10-2014	Licitación 005/2014 Requisición: DI/019/2014 Bienes de tecnología de la información.	\$779,813.48	NGN, S.A. de C.V.	Dirección de Informática.
	14-10-2014	Licitación 005/2014 Requisición: DI/021/2014 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico.	\$699,985.74	PROCOM Procesos Computacionales, S.A. de C.V.	Dirección de Informática.
	14-10-2014	Licitación 005/2014 Requisición: DI/018/2014 Licencias informáticas e intelectuales.	\$151,958.73	NGN, S.A. de C.V.	Dirección de Informática.
	14-10-2014	Licitación 005/2014 Requisición: DI/018/2014 Bienes de tecnología de la información.	\$89,984.94	PROCOM Procesos Computacionales, S.A. de C.V.	Dirección de Informática.
6	04-11-2014	Licitación 006/2014 Requisición: DI/028/2014 Servicios de consultoría en tecnologías de la información	\$56,654.40	PROCOM Procesos Computacionales, S.A. de C.V.	Dirección de Informática.
7	13-12-2014	Licitación 007/2014 Requisiciones: DAF/059/2014 Y PP2/032/2014 Bienes de tecnología de la información y adquisición de software.	SE DECLARA DESIERTA		Dirección de Administración y Finanzas. Pleno Ponencia II.

Durante el ejercicio que se informa, se tuvo diferentes intervenciones administrativas; en dos casos de quejas y denuncias, las cuales se encuentran en proceso de revisión para la emisión de la resolución en las dos se está llevando a cabo las diligencias debidas del expediente, así como se participó en diez reuniones ordinarias y una extraordinaria de Comité de Compras realizadas para la adjudicación de bienes y servicios.

Se cumplió con la obligación legal de presentar en el ejercicio los cuatro informes de Autoevaluación trimestrales para el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), actualizándose dicha información en el Portal del ITAIP.

Periodo	1er. Trim / 2014	2do. Trimestre 2014	3er. Trimestre 2014	4to. Trimestre 2014
Autoevaluación	<b>Abril</b>	<b>Julio</b>	<b>Octubre</b>	<b>Enero / 15</b>

## CAPÍTULO 6

# Revista Institucional

**E**l Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comprometido con la ciudadanía, tiene como misión principal establecer un estrecho vínculo con la sociedad informada, que busca estar al tanto sobre los temas de relevancia nacional e internacional.

Es por ello, que fomenta y promueve la Cultura de la Transparencia, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, con el objeto de difundir, el Derecho de Acceso a la Información, a través de su labor editorial de la revista Saber + es tu derecho.

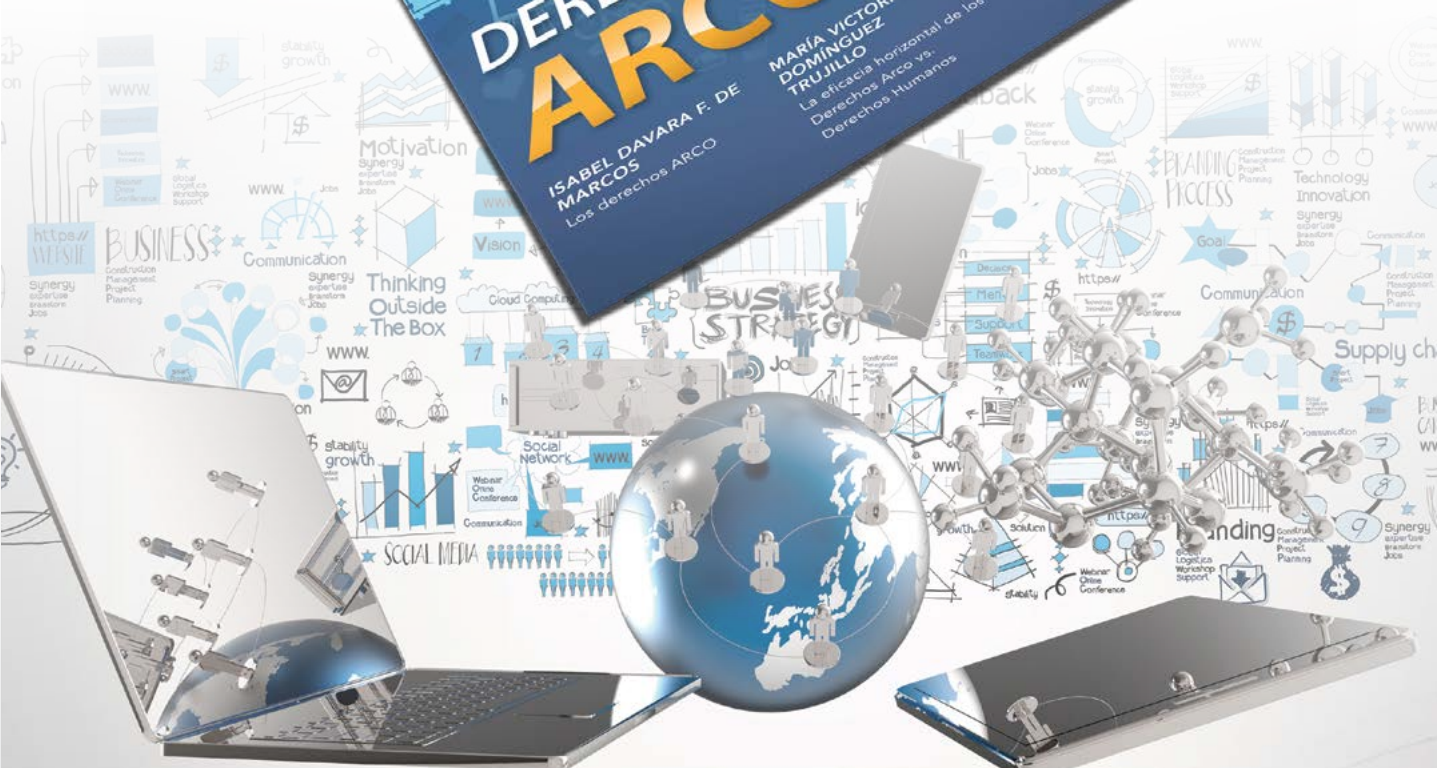
En el mes de abril, correspondió el tema a: Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública, el cual constituye el cambio a la actuación gubernamental a partir de la cual los ciudadanos fungen como principales contralores sociales de un gobierno democrático, al poder observar y señalar tanto el manejo como el comportamiento de la entidades que operan recursos públicos.

Los derechos humanos constituyen una de las más importantes conquistas democráticas de la humanidad. Son derechos inherentes al ser humano, que ejerce a través de su desenvolvimiento individual y social.



Durante el mes de julio, se trató el tema: de Derechos ARCO, como parte del compromiso y responsabilidad del ITAIP, concerniente a la protección de los Datos Personales, con la finalidad de contribuir a la importancia de resguardar nuestra información personal.

Así los Derechos ARCO: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición son una realidad, que constituye la manera efectiva de la persona física, de concretar la garantía a la autodeterminación informativa.



La edición número doce, en su contenido hace referencia a la importancia de la Transparencia Focalizada, la cual tiene como finalidad identificar aquella información socialmente útil que las dependencias ofrecen al público.

Esta acción debe realizarse con la participación activa de todas las unidades administrativas, a través de la información que pueda resultar de interés público.

La información socialmente útil o focalizada debe servir para reducir o evitar riesgos, proporcionar seguridad a la población, reducir la corrupción y, mejorar los servicios públicos

Podemos concluir que la finalidad, es proporcionar ligas de fácil acceso por medio de las páginas oficiales de las instituciones públicas, por ende la información que se publique debe estar en un lenguaje ciudadano.



# El valor (económico) de los datos personales

REPORTAJE

POR MIGUEL REGIO GAYO  
ESPECIAL ENFOCADO EN POLÍTICAS DE DATOS PERSONALES

**A**demás de realizar transacciones, el comercio electrónico o incluso el simple uso de algunos de los servicios de nuestra vida cotidiana, como por ejemplo, nuestra cuenta de correo electrónico, nuestra tarjeta de crédito o nuestra tarjeta de identificación, nos conectamos a una red global de computadoras que nos permite acceder a una gran cantidad de información que nos ayuda a tomar decisiones que nos afectan directamente.

Los datos personales, entendidos como cualquier información referente a ti, que te hace "identificable", pueden llegar a ser utilizados con fines no previstos inicialmente, incluso por ejemplo, cuando se utilizan para enviar publicidad, si bien en un primer momento hablan de vocabularios con la única finalidad de cumplir un contrato, o incluso a desconocer sobre sí mismo. En cualquier caso, la persona física, como titular de los datos personales, ya sea en su faceta como ciudadano o consumidor, tiene reconocido en México su derecho fundamental a la protección de datos personales.

Lo anterior implica que la persona, como titular de sus datos personales, tiene que ser consciente de que estos tienen un valor (económico) y que su derecho fundamental a la protección de datos personales tiene por objeto, precisamente,

garantizar que pueda tener el libre acceso al control sobre sí que de sus mismos.

Es por ello que el derecho fundamental a la privacidad de datos personales, siempre que todos los servicios que se ofrecen, incluso los de datos personales, cuando se otorgan a los usuarios, se otorgan de manera transparente y responsable, es decir, que se otorgan de manera que permitan a los usuarios saber qué datos personales se están utilizando y para qué fines, y que se otorgan de manera que permitan a los usuarios controlar su información personal que tienen que utilizar su consentimiento.

## Una economía digital que gira en torno al uso de los datos

La evolución tecnológica, en particular de Internet y los servicios electrónicos relacionados con este, ha dado lugar a una economía digital o de Internet basada en el uso, entre otros, de datos personales. Y dicho uso de datos personales, y dicho uso de datos personales, puede dar, y da, lugar a importantes avances económicos y sociales que se concretan en beneficios para todos.

Incluso dicho crecimiento sigue avanzando día a día con mayor rapidez al ritmo en la nube (en inglés, "cloud computing"), los tratamientos masivos de datos ("big data") o el Internet de las cosas.

© 2014 / octubre 2014 SABER • ES TU DERECHO 5